



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ACOSO SEXUAL A ADOLESCENTES

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA
OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
PSICOLOGÍA

DIEGO CARLOS GARCÍA FERNÁNDEZ

LIMA – PERÚ

2020

MIEMBROS DEL JURADO

DRA. ELIZABETH DANY ARAUJO ROBLES

Presidenta

MG. ADRIANA BASURTO TORRES

Vocal

MG. MARÍA LUISA GIRÓN VARGAS

Secretaria

REVISORES DEL TRABAJO

DRA. ELIZABETH DANY ARAUJO ROBLES

MG. ADRIANA BASURTO TORRES

MG. MARÍA LUISA GIRÓN VARGAS

DEDICATORIA

*“Antes de preguntarte
que significa ser hombre
y que significa ser mujer,
pregúntate que significa
ser humano y que significa ser tú”*

Diego García Fernández

A mi madre, por compartir conmigo el alegría-dolor
de la vida y hacer que crea en mí mismo.

A mi padre, por cultivar en mí el valor de seguir mi pasión
y recordarme la existencia de un otro.

A Rodrigo, por acompañarme con sensibilidad en cada
paso que doy y hacer de la vida un juego.

A Aline, por enseñarme a amar
y estar en la vida.

AGRADECIMIENTOS

A toda la comunidad herediana y mis profesores por su entrega al formarme como un profesional humano e integro con sentido de responsabilidad social.

A mis amigos por regalarme unas de las mejores aventuras como fue la etapa universitaria y hacerme crecer con cada anécdota, conversación y trabajo juntos.

A todas las personas, desde el más pequeño al más grande, con las que he podido compartir un encuentro genuino fuera y dentro de un espacio de trabajo por enseñarme que a través de la construcción de un vínculo desde la autenticidad, respeto y amor pueden surgir posibilidades distintas de vivir lo que vivimos.

A Claudia por escucharme, orientarme y ampliar mi mirada en este proceso.

A todo aquel que estuvo ahí cuando más lo necesite.

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN

ABSTRACT

I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. DESARROLLO DEL CONTENIDO	4
2.1 Delimitación del Acoso sexual a adolescentes.....	4
2.2. Revisión de estudios desde diferentes perspectivas teóricas y de intervención del Acoso sexual a adolescentes	7
2.2.1. Adolescencia	7
2.2.1.1. Definición	7
2.2.1.2. Características psicosociales de los adolescentes....	8
2.2.1.3. Percepción de los adolescentes sobre el acoso sexual.....	10
2.2.2. Acoso Sexual.....	11
2.2.2.1. Definición	11
2.2.2.2. Factores del Acoso sexual	12
2.2.2.3. Tipos de Acoso sexual	13
2.2.2.4. Características del acosador	14
2.2.2.5. Consecuencias del Acoso sexual en adolescentes. 16	
2.2.2.5.1. Acoso sexual y sus efectos en la salud mental de los adolescentes	16
2.2.2.5.2. Acoso sexual y sus efectos en la formación del Yo del adolescente.....	17

2.2.2.5.3. Diferencias del efecto del acoso sexual a adolescentes realizado por profesores y el acoso sexual realizado por adolescentes	18
2.2.2.5.4. Efectos del ciberacoso sexual en los adolescentes	18
2.2.2.5.5. Efectos del acoso asexual en las minorías sociales adolescentes (Comunidad LGBTIQ y grupos étnicos/raciales).....	19
2.2.2.6. Acoso sexual en las calle, espacios públicos y colegios	20
2.2.2.7. Aspecto legal del acoso sexual	25
2.2.2.8. Aspecto sociológico del acoso sexual.....	26
2.2.2.9. Aspecto filosófico del acoso sexual	28
2.3. Estudios de investigación que revisan el Acoso sexual a adolescentes en los últimos 5 años a nivel nacional e internacional	29
2.3.1. Estudios de investigación a nivel internacional.....	29
2.3.1.1. Acoso Sexual y sus efectos en la salud mental de los adolescentes.....	29
2.3.1.2. Acoso Sexual y sus efectos en la formación del Yo del adolescente	31
2.3.1.3. Diferencias del efecto del acoso sexual a adolescentes realizado por profesores y el acoso sexual realizado por adolescentes	32
2.3.1.4. Efectos del ciberacoso sexual a adolescentes	34

2.3.1.5. Efectos del acoso sexual a minorías sociales adolescentes (Comunidad LGBTIQ y grupos étnicos/raciales).....	39
2.3.2. Estudios de investigación a nivel nacional.....	42
2.4. Revisión de modelos psicológicos de evaluación, intervención, prevención del Acoso sexual a adolescentes	43
2.4.1. Modelos psicológicos.....	43
2.4.2. Intervenciones contra el acoso sexual.....	49
III. RESULTADOS.....	56
3.1. Discusión del tema.....	56
3.2. Aportes en base al análisis crítico.....	60
3.3. Conclusiones.....	63
3.4. Recomendaciones desde una visión psicológica	64
3.5. Recomendaciones desde una visión multidisciplinaria.....	69
IV. REFERENCIAS	73
ANEXOS	

Anexo A: Fichas Bibliográficas

RESUMEN

El presente estado del arte busca analizar los avances de la investigación en torno al acoso sexual a adolescentes. En primer lugar, se presenta una revisión de las diferentes perspectivas teóricas que abordan la problemática del acoso sexual a adolescentes. Luego, se mencionan los últimos estudios de mayor relevancia respecto al acoso sexual a adolescentes. Además, se mencionarán los modelos que conceptualizan el acoso sexual. Se pondrá especial atención a los efectos del acoso sexual en la salud mental y la formación de identidad de los adolescentes, y se considerarán variables como la identidad del perpetrador (profesor vs. adolescente), la identidad de la víctima (minoría vs. no minoría), y el medio por el cual se lleva a cabo el acoso sexual (espacio público, colegio, ciberacoso). Finalmente, se hará una reflexión crítica sobre los mayores aportes hasta la fecha, así como lagunas de información por completar y recomendaciones para futuras investigaciones.

Palabras clave: Acoso sexual, adolescentes, salud mental, ciberacoso sexual, minoría, yo en formación, profesores, estudiantes.

ABSTRACT

The present state of the art seeks to analyze the advances of research around sexual harassment of adolescents. First, a review of the different theoretical persecutions that address the problem of sexual harassment of adolescents is presented. Then, the latest studies of greater relevance regarding sexual harassment of adolescents are mentioned. In addition, the models that conceptualize sexual harassment are detailed. Special attention was considered to the effects of sexual harassment on mental health and adolescent identity formation, and variables such as the identity of the perpetrator (teacher vs. teenager), the identity of the victim (minority vs. no minority) will be considered, and the means by which sexual harassment is carried out (public space, school, cyberbullying). Finally, there will be a critical reflection on the greatest contributions to date, as well as the information gaps to be completed and recommendations for future research.

Keywords: Sexual harassment, adolescents, mental health, sexual cyberbullying, minority, me in training, teachers, students.

I. INTRODUCCIÓN

El acoso sexual es un fenómeno universal (Barak, 1997) que consiste en una conducta verbal, no verbal o física no deseada de naturaleza sexual por la cual la integridad psicológica o física de una persona se viola intencional o fácticamente, al crear una atmósfera intimidante, hostil, degradante, humillante u ofensiva (The Ombudsman for equality, 2018). Este se puede presentar en formas de contacto físico, charlas o mensajes sexualmente sugestivos y sugerencias de relaciones sexuales (Buchanan, Bluestein y Nappa, 2013).

La mayoría de las víctimas son mujeres (Gruber, 1992) seguidas por otras minorías como niños, niñas, y personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Intersexuales y Queen (LGBTIQ) (Barak, 2005). A nivel global, el 15.6% de las mujeres de entre 18 y 34 años manifiestan haber sufrido de acoso sexual en el 2018; en el Perú, este porcentaje se eleva a un 41%. Esto ocurre en diversos ámbitos, como el trabajo (14%), el centro de estudios (4%), el ámbito social (23%) y en otros lugares (20%) (DATUM Internacional, 2019). Además, según el Instituto de Opinión Pública - PUCP (2016), algunas mujeres refieren haber sido víctimas de acoso desde los 9, 10 u 11 años de edad; es decir, cuando ellas dejan de identificarse como niñas y empiezan a identificarse y ser identificadas como mujeres. En este sentido, es posible que durante la pubertad o adolescencia el acoso sexual sea más frecuente en las mujeres. Si bien las mujeres son las principales víctimas, es importante mencionar que los hombres también pueden sufrir de acoso sexual. No existe información exacta en el Perú sobre esto, sin embargo, se sabe que estos también

reciben acoso sexual, tendiendo a ser más insultos homofóbicos o de contenido sexual generando problemas como la depresión (Chiodo et al., 2009).

Otros grupos que son importantes a tener en cuenta son la población LGBTIQ y las minorías étnicas/raciales. En el Perú alrededor del 50% de estudiantes LGBTIQ manifiestan haber sido víctimas de acoso sexual debido a su orientación sexual por parte de un estudiante o un profesor/autoridad escolar (PROMSEX, 2016). Lo que quiere decir que los perpetradores del acoso sexual adolescente no son únicamente sus pares sino también adultos, como los miembros de una institución educativa. Mientras, que en las minorías étnicas/raciales, la raza o la etnia de una persona es un factor de riesgo que determina quien es más o menos propenso a sufrir acoso sexual, siendo estos más físicos que verbales (Buccianeri, Eisenberg y Neumark-Sztainer, 2013).

Los estudios demuestran que las personas que han sufrido acoso sexual experimentan una diversidad de problemas de salud, desde psicosociales hasta físicos (Chiodo et al., 2009). Sin embargo, la mayoría de investigaciones que estudiaron el acoso sexual a lo largo del tiempo se han enfocado en las mujeres adultas dentro de contextos laborales y universidades, presentado poca atención al acoso sexual de las adolescentes (Berman, Izumi y Traher, 2002). Las escasas investigaciones existentes reportan que el acoso sexual en las adolescentes produce efectos que atraviesan toda la humanidad biopsicosocial de esta, generándole una serie de consecuencias a corto y largo plazo. Las adolescentes después de ser acosadas sexualmente no solo tienden a desarrollar problemas de salud mental como cuadros de depresión, ansiedad o pensamientos suicidas; sino que también afecta su tranquilidad y bienestar, al experimentar emociones fuertes como

confusión, enojo y traición. A su vez, esto afecta al cuerpo, generándole síntomas psicosomáticos como estrés, dolores de cabeza, dolores de estómago, insomnio e irritabilidad. Todo ello limita a que las adolescentes se desarrollen y participen en las esferas sociales, académicas y culturales de la sociedad en la que viven. Por ejemplo, dentro de su contexto educativo, su rendimiento académico baja y son más propensas a faltar o retirarse de la escuela; mientras que, a nivel personal, pueden sentir una falta de control sobre su vida, disminución de la autoestima o perpetrar conductas violentas a futuro (Fogarty, 2006). Algo parecido pasa con los hombres que sufren acoso sexual, estos tienden a experimentar sentimientos de confusión, enojo e impotencia, lo que afecta su confianza y desenvolvimiento social (Aguilar et al., 2016). Igualmente, los adolescentes pertenecientes a la comunidad LGBTIQ víctimas de acoso sexual tienden a faltar más al colegio por miedo a que los sigan acosando y presentan tasas más altas de depresión, ideación suicida y consumo de sustancias que los adolescentes que no pertenecen a dicha comunidad (Mitchell, Ybarra & Korchmaros, 2013).

La presente revisión sobre el estado del arte del Acoso Sexual Adolescentes pretende aportar un análisis crítico e identificar vacíos conceptuales y teóricos sobre el tema, el impacto que genera en la salud y la calidad de vida de los afectados, efectividad de algunas intervenciones, así como conocer la magnitud y distribución de este problema en el Perú y el mundo.

II. DESARROLLO DEL CONTENIDO

2.1 Delimitación del Acoso sexual a adolescentes

La primera definición del acoso sexual surge aproximadamente en 1974 por un grupo de profesoras feministas que enseñaban en la Universidad de Cornell. Estas se refieren al acoso sexual como aquella conducta del hombre que anula el valor de la mujer, cuya principal característica es el ejercicio del poder a pesar de tener una apariencia sexual (Pernas et al., 2000). Eso quiere decir que ya desde ese tiempo, el acoso sexual era considerado un problema de poder basado en el género que se manifestaba en forma de conductas sexuales no deseadas hacia la víctima (Kornblit y Petracci, 2002; Pérez, 2012).

Una definición más actual del acoso sexual es la de la Ombudsman for Equality (2018), que lo plantea como cualquier conducta sexual no deseada que atenta contra la integridad psicológica o física de una persona, percibiéndose como hostil, ofensivo y hasta humillante; pudiéndose presentar en una diversidad de lugares como espacios académicos, laborales, de transporte y cualquier otro lugar público. Además, la definición de acoso sexual comprende hoy en día cualquier tipo de acto sexual no deseado hacia una persona por su género real o percibido, expresión de género u orientación sexual (Burn, 2019). Esto significa que la definición del acoso sexual se ha ido extendiendo y ampliando tomando en consideración los cambios que se han dado con respecto al género y la violencia de genero.

Entonces, el acoso sexual al ser un problema de poder de género, tiene su origen y encuentra su sostén en una estructura social patriarcal o machista (Kayuni,

2009). Esta se caracteriza por la desigualdad de poder que existe entre el hombre y la mujer, que impide o dificulta las posibilidades de desarrollo de la mujer a nivel económico, social y cultural dentro de una sociedad; colocándola en una posición de vulnerabilidad y por ende más propensa a ser acosada (CINTERFOR, 2009). Las mujeres suelen ser víctimas de acoso sexual teniendo a los hombres como principales acosadores (Echeverría, Paredes, Kantún, Batún y Carrillo, 2017), por lo que se le considera una expresión más de la violencia hacia a la mujer (ONU, 2006).

Como se mencionó líneas arriba, el acoso sexual puede ser especialmente dañino en edades donde la persona está desarrollando su sentido de self y su autoestima, por lo cual es de especial importancia abordar el tema en adolescentes. En esta población, a grandes rasgos, las investigaciones demuestran ciertas variables claves para investigar en esta problemática.

Una de las variables a tomar en cuenta es la salud mental y su relación con el acoso sexual en adolescentes ha sido estudiada debido a la magnitud y relevancia de las consecuencias que genera en esta misma. Estudios como los de Eom, Restaino y Perkins (2015), refieren que las adolescentes víctimas de acoso sexual han desarrollado después diversos problemas de salud mental como depresión, ansiedad, agresión, disminución de la satisfacción de la vida; y a largo plazo pensamientos suicidas (Fogarty, 2006). Lo cual compromete su rendimiento académico y desarrollo general como persona. Es por eso, que es vital investigarlo para realizar esfuerzos preventivos y de intervención.

Otra variable es la formación de la identidad, se sabe que los adolescentes están en pleno proceso de formación de identidad, autoestima, valores, etc.

(Erickson, 1963); y un suceso como el de ser acosado sexualmente puede dificultar este proceso. Autores como Berman, Izumi y Traher (2002) mencionan que mujeres adolescentes que han experimentado acoso sexual les ha afectado disminuyendo su Yo, erosionando su autoestima, reduciendo su confianza en sí misma, generándole vergüenza, entre otros efectos, que interfieren con su vida e interacción social. Es por eso, que es importante tener más información para realizar esfuerzos que promuevan una identidad saludable y restaurarlo en caso sea necesario especialmente en aquellos que han sufrido acoso sexual.

Siguiendo la línea, como se dijo anteriormente el acoso no viene solo de pares sino también de profesores/adultos. Es por eso, que otra variable importante a explorar son las diferencias que puede existir entre el acoso sexual realizado por estudiantes y el realizado por los profesores. Timmerman (2003), refiere que existen diferencias marcadas entre el acoso sexual realizado por compañeros y el acoso sexual realizado por los profesores, por ejemplo, las adolescentes mujeres refieren sentirse más incómodas y angustiadas cuando su acosador es su profesor. Es necesario investigar las diferencias en los efectos que tiene el acoso sexual cuando es ejecutado por adultos hacia los adolescentes y cuando es ejecutado entre pares de la misma edad para realizar intervenciones alienadas a cada caso.

Por otro lado, el uso de internet es cada vez mayor y esto ha dado pie a que el acoso sexual se expanda a este ámbito. Es por eso que el acoso sexual en el mundo del internet es otra variable importante a explorar. Autores como Reed, Salazar, Behar, Agah, Silverman, Minnis, Rush y Raj (2019) refieren que el ciberacoso sexual en adolescentes también se encuentra asociado a futuros problemas de salud mental como la ansiedad, consumo de alcohol, uso de drogas y pensamientos

suicidas. Así mismo, menciona que el ciberacoso es realizado tanto por personas conocidas y desconocidas para las víctimas. Por lo tanto, es urgente analizar las diferencias entre ciberacoso y acoso presencial, y los efectos de estos para tomar las precauciones necesarias.

Las minorías étnicas/raciales experimentan el acoso sexual en mayor medida magnificada por su condición de grupo vulnerable, lo cual podría acentuar los efectos del acoso en ellos. Buccianeri, Eisenberg y Neumark-Sztainer (2013), mencionan que dentro de una población de adolescentes el acoso más prevalente fue el acoso basado en la raza (32.2%). Así mismo, refieren que dependiendo a la raza que pertenezcas serás más o menos propenso a recibir acoso sexual a comparación de otros grupos raciales/étnicos. Es por eso que resulta necesario investigar de qué forma se presenta el acoso sexual y que efectos genera en estos grupos para así desarrollar las estrategias necesarias para prevenir que suceda.

2.2. Revisión de estudios desde diferentes perspectivas teóricas y de intervención del Acoso sexual a adolescentes

2.2.1. Adolescencia

2.2.1.1. Definición

La adolescencia es una etapa o un momento del desarrollo de los seres humanos comprendida entre los 11 y 18 años (ONU, 1993) y por el cual experimentan una serie de cambios como parte de su desarrollo biológico, psicológico y social, los cuales pueden variar no solo dependiendo de su edad, sino

también con relación a su sexo, al lugar donde viven, a su familia y comunidad, a su estatus económico y a muchos otros factores.

Cabe resaltar, que durante la adolescencia la vida social empieza a tener mayor protagonismo, estos interactúan cada día con su medio y en esa relación existen factores protectores y también de riesgo que pueden alterar su desarrollo. Dentro de los factores de riesgo se encuentra la violencia de género, donde una de sus formas como es el acoso sexual, una violencia sutil manifestada a través de un conjunto de comportamientos, con miradas incisivas, comentarios desagradables, tocamientos indebidos, que la mujer tiene que soportar y manejar para evitar una agresión mayor (Maldonado, 2014).

2.2.1.2. Características psicosociales de los adolescentes

La etapa de la adolescencia es una transición que se caracteriza por una serie de cambios a nivel psicológico, social y biológico. En esa línea, Pineda y Aliño (2002) mencionan que existen características de la adolescencia, estas son las siguientes:

- a) Características de la adolescencia temprana: Se distingue por un crecimiento y desarrollo somático acelerado y el inicio de los cambios puberales y de los caracteres sexuales secundarios. Surgen cambios como la búsqueda de su autonomía, interés y exploración sobre la sexualidad; también su interacción social con sus profesores y familiares puede tornarse conflictiva. Estos cambios en su conducta y emociones suelen ser bruscos.

- b) Características de la adolescencia tardía: En esta fase se ha finalizado gran parte del crecimiento y desarrollo del adolescente; se alcanza mejor control de los impulsos, mayor maduración en su identidad y su vida sexual; se perfila entonces como un adulto joven con mayor capacidad de tomar decisiones importantes en su vida.
- c) Características generales de la adolescencia: Crecimiento y cambios importantes de las dimensiones corporales (estatura, peso y forma). Ocurre el estirón puberal (incremento de la masa y fuerza muscular), aumento de la transportación de oxígeno y de los mecanismos amortiguadores de la sangre, maduración del corazón y pulmones. Estos cambios corporales a la par de los cambios endocrino-metabólicos pueden darse de manera no armónica, lo que puede generar fatiga, torpeza motora, trastornos del sueño, con el consecuente trastorno transitorio en la dimensión emocional y conductual de la persona. Así mismo, el desarrollo sexual avanza con la maduración de los órganos sexuales y el inicio de la capacidad reproductiva.
- d) Los aspectos psicosociales: Son características y comportamientos que se pueden presentar en menor o mayor grado dependiendo del momento de vida en la que se encuentra el adolescente. Estas son la búsqueda de sí mismos y de su identidad sexual, necesidad de independencia, tendencia grupal, evolución del pensamiento concreto al abstracto, las necesidades intelectuales y la capacidad de utilizar el conocimiento. Los

jóvenes se tornan más analíticos, desarrollan su propia escala de valores, experimentan situaciones de conflicto en el entorno familiar en búsqueda su autosuficiencia y empiezan a construir su propio proyecto de vida.

2.2.1.3. Percepción de los adolescentes sobre el acoso sexual

Existen definiciones de acoso sexual sin embargo este concepto tiene un valor subjetivo ya que depende de la percepción que tiene la persona sobre lo que experimenta o le pasa. Es por eso que resulta importante identificar la percepción de los adolescentes sobre el acoso sexual con la finalidad de ampliar y diferenciar lo que es acoso sexual de lo que no es. Según Herrera, Herrera y Expósito (2018), mencionan que los adolescentes presentan cierta dificultad para reconocer determinados comportamientos como acoso sexual. Por ejemplo, estos perciben a conductas de acoso sexual no deseada más como conductas de acoso sexual que las conductas de acoso de género, ya que la primera es más explícita o directa que la segunda. Esto quiere decir que conductas como las de acoso de genero se perciben como situaciones cotidianas entre hombres y mujeres. Algo parecido pasa con la percepción que tienen las adolescentes mujeres sobre su respuesta frente al acoso sexual, estas piensan que una mujer que responde al acoso sexual sería percibida por el hombre de manera más negativa que cuando no confronta o responde al acoso sexual. Además, las mujeres con alta aceptación de los mitos sobre el acoso sexual, les dan menos importancia a los hechos descritos. De igual forma, otros estudios afirman que la estimación que tiene la victima sobre la violencia que sufre es modulada por los conceptos de genero tradicionales que posee. Esto evidencia

cómo los mitos hacia ciertas formas de violencia contra la mujer, como las agresiones sexuales, sirven para negar, minimizar o justificar la violencia que los hombres ejercen contra las mujeres.

Así mismo, en el contexto peruano Medina y Zapana (2016) refieren que las mujeres jóvenes de la ciudad de Puno consideran que el acoso sexual callejero es un problema invisibilizado por la comunidad, realizado por un hombre a través de expresiones físicas y verbales en espacios públicos. El cual no se trata de un acto de galantería, sino de todo lo contrario, como una forma de ejercer su poder hacia la mujer, sin considerar las consecuencias negativas que le puede generar en su autoestima.

2.2.2. Acoso Sexual

2.2.2.1. Definición

El acoso sexual es cualquier conducta no deseada de naturaleza sexual que afrenta a la identidad, la personalidad, la dignidad o la integridad física de una persona, propagando un entorno ofensivo y degradante. Este comprende conductas de tipo verbal, no verbal o física, incluidas las comunicaciones escritas y electrónicas (UNESCO, 2019). También, incluye comportamientos como el acoso de género, es decir, comportamientos que objetivizan y excluyen a una persona por su género; atención sexual no deseada, es decir, conductas sexuales verbales o físicas no deseadas; y coerción sexual, es decir, cuando el tratamiento profesional o educativo favorable está condicionado a la actividad sexual (National Academies Press, 2018).

De igual forma, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018) define al acoso sexual como una serie de actos de carácter sexual como exhibicionismo, tocamientos, gestos, sonidos, silbidos y seguimiento, que revelan el abuso de poder de un género hacia el otro, viéndose principalmente de varones hacia las mujeres, en espacios públicos. Asimismo, el Poder de Justicia del Perú (2018) define al acoso sexual en espacios públicos como conductas ofensivas, de índole física y verbal, ejecutado por una o más personas hacia a otra dentro de un espacio público, generando intimidación.

2.2.2.2. Factores del acoso sexual

Para que pueda existir una situación de acoso sexual, deben presentarse dos factores, el individuo y la sociedad. El primero se ve inmerso en el segundo, sin embargo, presentan características muy particulares que las diferencian y hacen que se retroalimenten entre sí constantemente. En el caso del individuo este puede ser la persona acosada y el acosado. A la acosada se le asocia con estereotipos de feminidad tradicional y presenta ciertos atributos psicológicos y comportamentales que lo hacen más vulnerable frente a situaciones de violencia, como lo son la baja autoestima y pocas habilidades de comunicación asertiva, lo que le dificulta defenderse de la agresión. A su vez, posee pocos conocimientos sobre sus derechos y mantiene un comportamiento sumiso en su interacción con la sociedad, lo que puede influenciar en su actitud frente a conductas como las del acoso sexual y su decisión de denunciarlas. Mientras que, al acosado se le asocia con estereotipos de masculinidad y presenta comportamientos agresivos de carácter sexual hacia la mujer.

Por otro lado, la sociedad es el espacio donde se construye y se sostiene el acoso sexual, debido a su estructura machista en el cual existe una relación asimétrica de poder entre el hombre y la mujer en las diferentes dimensiones de la vida (laboral, académica, personal y familiar), lo que limita las posibilidades de desarrollo y bienestar de la mujer. Esto hace que se tolere la violencia de género, responsabilizando muchas veces a la víctima y creyéndole pocas veces su testimonio. Esta actitud frente a la víctima puede explicarse por el desinterés y limitado conocimiento e incumplimiento de las políticas y normas legales sobre acoso sexual (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2011).

2.2.2.3. Tipos de acoso sexual

La revisión bibliográfica sobre la diversidad del acoso sexual ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, debido a la reconceptualización de algunos conceptos acerca de lo que es o no acoso sexual y el avance de la tecnología.

Según los primeros estudios enfocados en estudiar la diversidad del acoso sexual, mencionan que hay 3 tipos de acoso sexual: el físico, como tocamientos y acercamientos; el verbal, como preguntas y comentarios ofensivos sobre el estilo de vida, aspecto físico y la orientación sexual; y no verbal, como los silbidos, gestos sexuales y exposición de material pornográfico (OIT, 2007).

Pero con el pasar de los años esto ha ido cambiando, la diversidad del acoso sexual ha incorporado nuevas nociones sobre violencia de género y el uso de las redes sociales. Considerados ahora 3 dimensiones: el acoso de género, atención sexual no deseada y coerción sexual. El acoso de género comprende insultos y actitudes degradantes sobre el género, identidad de género u orientación sexual.

Ejemplo de esto son las bromas o comentarios sexistas, exhibición de imágenes u objetos sexuales, gestos obscenos y envío de imágenes sexuales a través de las redes sociales. La atención sexual no deseada hace referencia a los tocamientos sexuales no deseados (rozar, agarrar o pellizcar), comentarios sobre el cuerpo, difusión de rumores sexuales, solicitudes sexuales no deseadas (beso, una cita y sexo), seguir o bloquear el camino de una persona y compartir imágenes sexuales de una persona virtualmente. Y la coerción sexual, se manifiesta a través del contacto sexual o favores sexuales que tienen como finalidad recibir una recompensa o beneficio, el cual puede variar dentro del contexto. Por ejemplo, a nivel laboral, podrían ser la promoción de puestos o conseguir condiciones de trabajo más favorables; mientras que, a nivel académico, podría ser obtener una buena evaluación o calificación (Burn, 2019).

2.2.2.4. Características del acosador

El acosador sexual presenta un perfil psicosocial compuesto de rasgos de personalidad y comportamientos que lo hacen ser más predispuestos a realizar este tipo de conductas. Además, este perfil puede ir variando dependiendo de la forma en como se ha ido construyendo socialmente. Pudiéndose así categorizar diversos tipos de acosadores y formas de acosar.

A lo largo del tiempo se ha investigado el perfil psicosocial del acosador, tratando de identificar sus principales rasgos de personalidad y comportamientos. Diversos estudios refieren que los rasgos de personalidad como “la apertura a la experiencia”, “honestidad-humildad”, “autoritarismo” y “conciencia” funcionan como predictor del acoso sexual. Personas poco extrovertidas con una falta de

conciencia social y facilidad para explotar o aprovecharse de los otros pueden tender a cometer más este tipo de actos (Pryor y Meyers, 2000). La relación de estos rasgos de personalidad con la probabilidad de acoso sexual es mediada por el sexismo hostil y mitos acerca de la violación, que reflejan la aceptación de violencia interpersonal hacia las mujeres (Begany y Milburn, 2002).

A estos rasgos de personalidad se le suma una serie de comportamiento característicos de los acosadores sexuales, como lo son actos inmaduros, irresponsables, manipuladores y de explotación (Kosson, Kelly y White, 1997). Lo cual demuestra una ausencia de valores y empatía en su configuración como personas, comúnmente asociado a violadores y delincuentes sexuales (Gannon, Collie, Ward y Thakker, 2008). Por lo tanto, el acoso sexual puede considerarse como una expresión primaria de violencia pero que puede evolucionar a expresiones de agresión más graves.

Sabiendo esto, los acosadores pueden categorizarse debido a sus formas de ejercer el acoso sexual. Se les considera acosadores públicos en la medida que sean más abiertos en su forma de actuar y realicen comportamientos destinados a intimidar o controlar a la víctima. Por otro parte, se les considera acosadores privados, en la medida que eviten la notoriedad y adopten conductas más conservadoras para lograr un contacto sexual con su víctima (Lucero et al., 2003).

Por último, los acosadores sexuales al pasar por diversas experiencias sociales e incorporar conceptos de lo que significa ser hombre y mujer dentro de una sociedad patriarcal se pueden diferenciar en los siguientes tipos: el acosador ocasional, que acosa sexualmente a las mujeres en situaciones que ve conveniente y de forma esporádica; el acosador habitual, que como producto de su formación

educativa y familiar presenta conductas de carácter sexual en su día a día; el acosador constitucional, que posee alteraciones sexuales y los satisface a través de la expresión de conductas violentas con connotación sexual; y el acosador habitual-constitucional, que adopta la violencia como un estilo de vida, manifestándolo en los diversos contextos en los que se situó (Abarca, 2006; Fierro, 2016).

2.2.2.5. Consecuencias del acoso sexual en adolescentes

2.2.2.5.1. Acoso sexual y sus efectos en la salud mental de los adolescentes

Los estudios longitudinales demuestran que la victimización por acoso sexual predice síntomas depresivos, sufrimiento emocional, el abuso de sustancias y las dificultades de ajuste, pero que el género es un moderador de esta relación, esto es ser hombre o mujer podría ocasionar efectos variados. Algunos estudios informan la asociación para ambos sexos (Chiodo et al., 2009; Felix y McMahon, 2007), mientras que otros encuentran el vínculo entre las mujeres solamente (Goldstein et al., 2007). El acoso sexual está relacionado con una variedad de problemas de salud física y mental, que incluyen ansiedad, depresión, trastorno de estrés postraumático, agresión, enojo, insomnio y disminución de la satisfacción con la vida (Eom, Restaino y Perkins, 2015). Las víctimas de acoso sexual informan más depresión que las que no han sido acosadas (Kaltiala-Heino, Fröjd y Marttunen, 2016), y Chiodo et al. (2009) encontraron que los adolescentes acosados estaban emocionalmente angustiados incluso 2 años y medio después de que ocurriera el acoso. Los problemas de salud mental se constituyen en un factor que genera la sujeción al acoso sexual (Dahlqvist, Landstedt, Young y Gillander, 2016).

2.2.2.5.2. Acoso sexual y sus efectos en la formación del Yo del adolescente

Estudios han abordado el desarrollo del sentido de identidad de las niñas y han descrito muchos desafíos y barreras que enfrentan las niñas en este proceso. De la misma manera, Berman, Izumi y Traher (2002) refieren que el acoso sexual afecta el desarrollo de los adolescentes, disminuyendo su sentido de identidad, autoestima y generando vergüenza. Además, mencionan que se ven forzadas cambiar su apariencia con la intención de influir o cambiar el comportamiento de acoso que ha experimentado. Lo cual tiende a ser peligroso porque las mismas adolescentes que reportan eso, terminan percibiendo que ellas son las responsables de lo que los demás adolescentes les hacen, generando así una cierta sensación falsa de control sobre lo que le pasa. Una variedad de síntomas y trastornos emocionales y conductuales. El acoso sexual puede ser más perjudicial para la salud mental de los adolescentes que otros tipos de acoso (Bucchianeri, Eisenberg, Wall, Piran y Neumark-Sztainer, 2014). Las experiencias negativas en el campo de la sexualidad pueden ser particularmente traumáticas durante la adolescencia, un período de rápido desarrollo físico y particularmente sexual, dado que emocionalmente aún se encuentra en desarrollo su identidad y su capacidad de lidiar con diversos estresores. La negación y la trivialización de las experiencias de las niñas y su sentido disminuido de sí mismas parecen intensificarse por respuestas inapropiadas por parte de adultos confiables en quienes las niñas confían. A partir de esta revisión de literatura relevante, es evidente que las niñas se enfrentan al acoso sexual durante toda su vida joven en un contexto cultural que históricamente ha ignorado su género y devaluado su sentido de identidad hasta extremos de cuestionar la "verdad" de sus experiencias vividas. La falta de capacidad de respuesta por parte de los adultos

importantes en la vida de las niñas contribuye al silenciamiento y la negación de sus experiencias, lo que erosiona aún más su creciente sentido de identidad.

2.2.2.5.3. Diferencias del efecto del acoso sexual a adolescentes realizado por profesores y el acoso sexual realizado por adolescentes

Estudios como los de Timmerman (2003) indica que existe diferencias importantes entre el acoso sexual entre compañeros y el acoso sexual realizado por los profesores. Se reportan en mayor número problemas de salud mental en víctimas de acoso sexual por parte de un profesor que cuando es ocasionado por otro par adolescente. Esto es debido a que el profesor realiza un acoso de tipo más físico, además de una combinación de diferentes tipos de acoso. Las víctimas se sienten más incómodas cuando es su profesor quien comete el acoso sexual. Esto tiene que ver con el hecho de que una persona con cierto poder dentro de una estructura social vuelve más dañina las consecuencias de su acoso. Cabe resaltar que en el Perú falta investigar más con respecto a esta problemática, lo cual podría deberse a limitación al acceso a dicha información, ya que es más probable que reporten el acoso sexual realizado por un adolescente que el de un profesor por el miedo a que le vayan a hacer algo después.

2.2.2.5.4. Efectos del ciberacoso sexual en los adolescentes

Con respecto al acoso sexual experimentado en el Internet, o como también se le llama acoso sexual cibernético, ha empezado a ser particular preocupación entre los adolescentes debido al apogeo de las redes sociales. Son estos mismos

quienes presentan altas tasas de mensajes de texto y el uso de sitios de redes sociales entre las poblaciones jóvenes (Anderson y Jiang, 2018). Lo cual ha permitido que el acoso sexual se expanda y tome protagonismo dentro del espacio virtual a través de las redes sociales como Facebook, Instagram, Snapchat, y los mensajes de texto (Henry & Powell, 2018). El acoso sexual cibernético incluye los siguientes tipos de experiencias: recibir fotos/mensajes sexuales no deseados; compartir fotos/mensajes sexuales sin permiso; solicitudes no deseadas (o presión para enviar) fotos/mensajes sexuales; y solicitud no deseada para hacer algo sexual (Henry & Powell, 2018). Se sabe que las mujeres adolescentes reportan gran cantidad de situaciones de acoso de la mayoría de las formas de ciber acoso sexual en comparación con sus contrapartes masculinas (Wood, Barter, Stanley, Aghtaie y Larkins, 2015).

2.2.2.5.5. Efectos del acoso sexual en las minorías sociales adolescentes

(Comunidad LGBTIQ y grupos étnicos/raciales)

Autores como Mitchell, Ybarra y Korchmaros (2013) y Buccianeri, Eisenberg y Neumark-Sztainer (2013) han estudiado la relación que existe entre minorías como la comunidad LGBTIQ y grupos étnicos/raciales con el acoso sexual. Ambos, identifican que los hombres de estas comunidades reciben más acoso sexual en forma física que verbal. Por otro lado, los efectos en la salud mental de las víctimas pertenecientes de la comunidad LGBTIQ se intensifican debido a la discriminación que sufren. Su condición de discriminación hace que se les dificulte el pedir ayuda o tener un soporte social a quien acudir cuando experimentan acoso sexual ya que tienden a ser aislados e ignorados (Mitchell, Ybarra y Korchmaros,

2013). Efectos como los de ansiedad social, depresión, pensamientos suicidas, irritación, etc. Además, menciona que dependiendo de la raza que seas tendrás mayor o menos probabilidad de recibir acoso sexual (Buccianeri, Eisenberg y Neumark-Sztainer, 2013). Por otro lado, la comunidad LGBTIQ de adolescentes se ven afectados en porcentajes distintos cada uno, por ejemplo, niñas lesbianas/queer (72%), niñas bisexuales (66%) y niños gayqueer (66. %) (Mitchell, Ybarra y Korchmaros, 2013).

2.2.2.6. Acoso sexual en las calles, espacios públicos y colegios

El acoso sexual puede adoptar diversas formas y ocurrir en cualquier lugar, como lo son las escuelas intermedias y secundarias, en el lugar de trabajo, y en la comunidad (por ejemplo, vecindarios o Internet) (Fogarty, 2006). El acoso sexual es más frecuente en la escuela y en los barrios de niñas (Dahlqvist, Landstedt, Young, & Gådin, 2016; Reed et al., 2019) investigaciones recientes también han identificado sitios de redes sociales (por ejemplo, Facebook, Instagram, Snapchat) y mensajes de texto como lugares adicionales en los que las niñas experimentan el acoso sexual (Henry & Powell, 2018; Stonard, Bowen, Walker, & Price, 2017). Entonces, se puede considerar 3 contextos donde mayormente los adolescentes experimentan acoso sexual: contexto académico (Colegio), contexto de espacio público (Calle y Espacio Público) y en el contexto virtual (Internet). A continuación, se abordará cada uno de ellos con la intención de describir la naturaleza del acoso sexual en dichos contextos.

El acoso sexual crea un ambiente hostil que interfiere con el proceso educativo y con la vida escolar, afectando a estudiantes y grupos (Espelage y Holt,

2007; Gruberg y Fineran, 2008; Lacasee et al., 2003; Witkowska y Kjellberg, 2005). Aproximadamente del 75% al 80% de los estudiantes experimentan el acoso sexual de forma directa, definido como cualquier comportamiento sexual no deseado que interfiere con la vida de un estudiante, antes de graduarse de la escuela secundaria (American Association of University Women, 1993, 2001; Lacasse, Purdy y Mendelson, 2003;). Los adolescentes que informan haber sido víctimas de acoso sexual han experimentado consecuencias psicológicas negativas como sentirse moderadamente molestos (American Association of University Women, 1993, 2001), sentirse inútiles, sentirse impotentes contra el acoso (Shakeshaft et al., 1997; Trigg & Wittenstrom, 1996), y sentir miedo (Asociación Americana de Mujeres Universitarias, 1993, 2001). Los estudiantes víctimas también informan que hablan en clase, presentan dificultades para prestar atención, faltan a la escuela, abandonan las actividades o abandonan las clases como resultado del acoso (Asociación Americana de Mujeres Universitarias, 1993, 2001). Los estudiantes experimentan el acoso sexual desde edades tempranas. En los estudios la mayoría de los participantes informan que su primera experiencia de acoso sexual con otro alumno ocurrió en la escuela secundaria y algunos informan primeros incidentes que ocurren tan pronto ingresan en la escuela primaria (American Association of University Women, 1993, 2001; Murnen & Smolak, 2000; Stein, 1996; Trigg y Wittenstrom, 1996). Dentro del colegio, el acoso sexual puede tomar lugar en espacios públicos como pasillos, aulas y cafeterías (Asociación Americana de Mujeres Universitarias, 1993, 2001; Trigg y Wittenstrom, 1996), lo que hace que esta sea una forma muy visible de victimización entre pares. Por otro lado, el acoso sexual incluye diferentes comportamientos que varían desde manifestaciones

verbales (bromas, insultos, comentarios sexuales), formas visuales (muestra material pornográfico y fotografías sexuales), hasta formas más severas de acoso sexual como coerción sexual y agresiones físicas. El 58% de los adolescentes acosados informan que lo experimentan "a menudo" u "ocasionalmente" (Asociación Americana de Mujeres Universitarias, 1993, 2001). Como resultado de estas experiencias, los jóvenes informan efectos psicológicos negativos como sentirse molestos, inútiles y sin esperanza (Asociación Americana de Mujeres Universitarias, 1993, 2001; Shakeshaft, Mandel y Johnson, 1997; Trigg y Wittenstrom, 1996) y retraimiento académico. (Asociación Americana de Mujeres Universitarias, 1993, 2001). Las primeras experiencias de acoso sexual también se han relacionado indirectamente con una mayor vergüenza sobre el cuerpo de uno, tanto en niños como en niñas. (Lindberg, Grabe y Hyde, 2007). Estos comportamientos pueden llegar a ser ambiguos y difíciles de apreciar como inaceptables para los estudiantes. Como señalan algunos autores, la atracción sexual se vuelve muy importante durante la adolescencia y motiva las interacciones entre personas. En este nuevo entorno, los adolescentes deben aprender a regular y expresar sus deseos e intenciones de manera adecuada. Esto puede significar que a veces realicen comportamientos y actitudes que podrían considerarse acoso sexual cuando intentan mostrar interés y atracción hacia otra persona (Lacasee et al., 2003; Timmerman, 2002). Es esa línea, el acoso sexual ocurre no solo entre los sexos, sino también entre niñas o solo niños; y el acoso sexual de mujer a hombre o de hombre a mujer tiende a empeorar entre sexto y octavo grado, un período de tiempo en el que los cuerpos de los adolescentes comienzan a parecer más maduros sexualmente (Fogarty, 2006).

Con respecto al contexto del espacio público, este constituye una práctica cotidiana en ciudades de diversas partes del mundo (New York, Hong Kong, Sevilla, La Habana, Bogotá, Nueva Delhi, Lima, Ottawa, en ciudades de Arabia Saudita, Kuwait, México, etc.) y las formas que adopta son muy variadas, así como los interlocutores a los que se dirige: mujeres, niños, homosexuales, etc. Espinoza (2014) lo define como las acciones, gestos y manifestaciones de naturalezas sexuales y misóginas, no consentidas y habituales que hombres desconocidos dirigen hacia las mujeres en los espacios públicos y tienen como efecto anular a la mujer como sujeto de derechos al situarla como objeto sexual a través de la humillación, el miedo y la intimidación. El lugar elegido suele ser la vía pública o el transporte público. Estas prácticas revelan relaciones de poder entre géneros, pues son realizadas sobre todo por hombres y recaen fundamentalmente sobre mujeres, en la mayoría de casos desconocidos para ellas. A pesar de que el acoso sexual en espacios públicos, como el callejero, se da en la práctica diaria, es considerado también un componente invisible de las interacciones cotidianas, que afecta las vidas de muchas personas, pero del que se habla muy poco. La brevedad de su duración, así como la forma velada en la que muchas veces se presenta, disfrazándose de halagos, susurrándose al oído o confundándose en la multitud, lo hacen aparentemente intangible. Además, el acoso sexual callejero tiene algunas características como el del objetivo son las mujeres; los acosadores suelen ser hombres y desconocidos para la víctima; la interacción se da cara a cara; el lugar es público (calles, ómnibus, taxis, o cualquier zona de acceso público); si bien el comentario es dirigido a la mujer, el agresor puede esperar que sea escuchado por otros; los actos son denigrantes, humillantes y amenazadores para quien lo recibe.

Por otro lado, Gaytán (2009) plantea que el acoso sexual en lugares públicos puede adoptar diferentes formas y las clasifica en grandes grupos: acoso expresivo, acoso verbal, persecuciones, acoso físico y exhibicionismo. El acoso expresivo, hace referencia a gestos, miradas, ademanes, posición corporal, sonidos, gemidos, suspiros, silbidos, etcétera, que ayudan muchas veces a enfatizar las actitudes y los mensajes del hablante. El acoso verbal, hace referencia a las expresiones verbales, que pueden ser consideradas por quien los recibe desde halagadores hasta ofensivas. El acoso físico, hace referencia a las formas intencionales en las que un hombre toca el cuerpo de una mujer sin su autorización en un lugar público. El contacto físico, hace referencia al uso del propio cuerpo y objetos (cuadernos, reglas, periódicos, etc.) para tocar partes del cuerpo de las mujeres (mayormente nalgas, las caderas, los órganos sexuales externos y los senos). Las persecuciones, hacen referencia al seguimiento constante hacia alguien. El exhibicionismo, hace referencia a la masturbación y eyaculación, a un acto que se realiza generalmente en solitario. Los actos de acoso sexual callejero generan en el adolescente sentimientos que atentan contra su autoestima e integridad, limitando su rutina en espacios públicos, participación política, cultural y esparcimiento. La secuela emocional permanente se manifiesta a través de sentimientos de tristeza, ira, miedo, terror, cólera, indignación, impotencia, inseguridad, humillación, pérdida de dignidad y anularse como mujer (Vallejo y Rivarola, 2013).

Con respecto al acoso sexual experimentado en el Internet, o como también se le llama acoso sexual cibernético, ha empezado a ser particular preocupación entre los adolescentes debido al apogeo de las redes sociales. Son estos mismos quienes presentan altas tasas de mensajes de texto y el uso de sitios de redes sociales

entre las poblaciones jóvenes (Anderson y Jiang, 2018). Lo cual ha permitido que el acoso sexual se expanda y tome protagonismo dentro del espacio virtual. Se ha identificado últimamente los sitios de redes sociales, como Facebook, Instagram, Snapchat, y los mensajes de texto como lugares adicionales en los que las niñas experimentan acoso sexual (Englander, 2015; Henry & Powell, 2018; Mitchell, Finkelhor, & Wolak, 2007; Stonard, Bowen, Lawrence, & Price, 2014; Stonard, Bowen, Walker, & Price, 2017). El acoso sexual cibernético incluye los siguientes tipos de experiencias: recibir fotos/mensajes sexuales no deseados; compartir fotos/mensajes sexuales sin permiso; solicitudes no deseadas (o presión para enviar) fotos/mensajes sexuales; y sollicitación no deseada para hacer algo sexual (Henry & Powell, 2018). Se sabe que las mujeres adolescentes reportan niveles más altos de la mayoría de las formas de CSH en comparación con sus contrapartes masculinas (Henry y Powell, 2015; Mishna, Cook, Gadalla, Daciuk y Solomon, 2010; Wood, Barter, Stanley, Aghtaie y Larkins, 2015).

2.2.2.7. Aspecto legal del acoso sexual

En el Perú, el acoso sexual está tipificado en el Código Penal y se sanciona hasta con ocho años de cárcel. Este delito se configura a través de una conducta de vigilancia, persecución, hostigamiento, asedio o de buscar el contacto con la víctima sin su consentimiento. Las autoridades no disponen con protocolos frente a estos casos de violencia.

La ley N° 27942 (Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual), define al Acoso Sexual Adolescente como “una conducta física o verbal reiterada, de naturaleza sexual no deseada o rechazada, que afecta la dignidad, así como los

derechos fundamentales del adolescente, cuyas edades comprenden de 10 a 19 años, creando un clima de intimidación, humillación, degradación y hostilidad, que resulta ingrata, irrazonable y ofensiva” (Defensoría del Pueblo, 2019).

En nuestro país existen unidades policiales preparadas para recibir las denuncias de acoso sexual; en algunas ocasiones estas denuncias son canalizadas a la División de Investigación de Secuestros o a la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología. Para formalizar la queja contra el acoso sexual en el país, se debe consignarse lo siguiente: nombre, cargo, función que realiza y relación laboral de la víctima con la persona denunciada; identificación del/la presunto/a hostigador/a como su nombre, cargo, relación laboral con el denunciante; descripción de los actos que considera manifestaciones de acoso sexual y las circunstancias de tiempo y lugar en que se produjeron; medios probatorios que acrediten la queja; solicitud de medidas cautelares de considerarlo necesario; y de forma opcional la identificación de la persona que vigilará el proceso de trámite de la queja. Son medios probatorios reconocidos, los siguientes: Declaración de testigos, documentos públicos o privados, grabaciones, correos electrónicos, mensajes de texto telefónicos, fotografías, objetos (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2011).

2.2.2.8. Aspecto sociológico del acoso sexual

La violencia hacia la mujer, como el acoso sexual, es un reflejo de una sociedad patriarcal que constantemente refuerza una dinámica desigual de poder y control entre el hombre y mujer, especialmente por parte del hombre. Esto se explica en razón que tanto hombres como mujeres, nacen y son criados en contextos

familiares autoritarios que con el transcurrir del tiempo reproducen las mismas conductas sobre lo que significa ser hombre y mujer. Esto aumenta la probabilidad de que su interacción en la medida que van creciendo se vea envuelta en actos violentos y agresivos que atenten contra la vida y bienestar de la mujer. Este conocimiento que incorpora los hombres y mujeres en sus familias se ve respalda por las demás instituciones sociales, fortaleciendo la construcción de roles autoritarios y sumisos en la interacción social. Hasta el día de hoy siguen existiendo espacios institucionalizados en la sociedad peruana que fomentan la violencia hacia la mujer y facilita la construcción de una identidad sexual y afectos masculinos, que no permiten la valoración de la mujer como ser humano, con igual de oportunidad que el varón.

Además, Rita Segato (2003) refiere que la ubicación del varón en una posición jerárquica superior al de la mujer impide y dificulta el ascenso de las mujeres a mejores posiciones; por tanto, se establecen relaciones sociales de oposición y desigualdad entre ellos. Esto explica las relaciones de género en la actualidad, caracterizada primordialmente por la sumisión de la mujer en distintos niveles. Es por eso que se dice que la violencia va en pirámide, de expresiones más sutiles, como desprecios, anulación, amenazas, exclusividad, control, chantaje emocional y aislamiento; hasta las más visibles como gritos, insultos, agresión física, abusos, violación y homicidios. Todos estos son intentos del hombre por dominar a la mujer y así sea posible su subordinación cuando ella no se está en una relación de inferioridad. En esa misma línea, en el Perú se entiende a la violencia del varón contra la mujer como consecuencia de la inequidad de las relaciones de poder, donde el varón se asume superior y poseedor de la mujer. Ejemplo de esto

es la violencia psicológica, que usa el hombre para controlar a la mujer dentro de una relación, que se expresa en palabras humillantes, en la ambición de saber a dónde va, sentir celos hacia ellas, acusarla de infidelidad, el impedimento de que visite a sus familiares, la amenaza de abandono, privarla del aporte económico y afecto de sus hijos (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2018).

2.2.2.9. Aspecto filosófico del acoso sexual

La visión filosófica del acoso sexual hace énfasis en el entendimiento del cuerpo como una construcción social. Esto quiere decir que el cuerpo dentro de una sociedad patriarcal sirve como una estrategia para controlar a las personas, regida por las expectativas de lo que significa ser hombre y mujer. Es así como el cuerpo de la mujer se construye socialmente como un cuerpo maternal, mitificado, sobresexuado y cosificado, visto como un objeto de deseo. Además, esto hace que al cuerpo masculino se le asocie a espacios públicos y al cuerpo femenino a espacios privados (Aranciba, 2015).

Esto explica porque que el cuerpo de la mujer sin moverse principalmente dentro del espacio público, se vuelve más propenso a ser apropiado por el otro, haciéndolo más fácil de ser señalado, posesionado, nombrado y señalado. Un ejemplo de esto, es el acoso sexual, donde se expone el cuerpo de la mujer a tocamientos y comentarios referentes a sus atributos físicos por parte de gente de desconocida. En contraste, con lo que sucede con el cuerpo del hombre, el cual se coloca en una posición privilegiada y de poder dentro de la sociedad.

2.3. Estudios de investigación que revisa el Acoso sexual a adolescentes en los últimos 5 años a nivel nacional e internacional

2.3.1. Estudios de investigación a nivel internacional

2.3.1.1. Acoso sexual y sus efectos en la salud mental de los adolescentes

Dahlqvist, Landstedt, Young y Gillander (2016) realizaron una investigación titulada *Dimensions of peer sexual harassment victimization and depressive symptoms in adolescence: a longitudinal cross-lagged study in a swedish sample*. El objetivo fue examinar la relación entre la experiencia del acoso sexual y los síntomas depresivos, así como las diferencias de género en 2330 adolescentes (14-16 años). Para esto siguieron sus experiencias de acoso sexual y sintomatología depresiva por tres años (2010-2012). Los resultados muestran que las mujeres sufrieron acoso sexual durante los tres años, lo que indicaría que el acoso sexual se usa como medio para subordinar a las mujeres en un contexto educativo. En hombres y mujeres la sintomatología precedió al acoso sexual de tipo insulto, lo que indicaría que la sintomatología depresiva es percibida como signo de debilidad puesto que no coincide los estereotipos masculinos hegemónicos de resistencia. El acoso sexual y la depresión pueden funcionar como causa y efecto de la otra en los adolescentes.

De igual forma, Apell, Kaltiala-Heino y Frojd (2019) realizaron un estudio titulado *Experiences of sexual harassment are associated with high self-esteem and social anxiety among adolescent girls*. Su objetivo fue explorar la asociación que existe entre la depresión, autoestima y la ansiedad social con la experiencia de haber sufrido acoso sexual y el apoyo social percibido en estudiantes adolescentes.

Participaron 656 niñas y 636 niños (15 años). Para medir las variables usaron el Inventario de Depresión de Beck, el Inventario SPIN-FIN, la Escala de Autoestima de Rosenberg y la Escala PSSS-R. Los resultados muestran que la variable de depresión presentó una relación inversa con la experiencia percibida de ser acosado, lo que indicaría que los adolescentes deprimidos están menos expuestos al acoso sexual debido a que habitualmente no mantienen contacto social con sus compañeros. En las mujeres la ansiedad social y la alta autoestima se asociaron positivamente con la experiencia de acoso sexual, siendo estas las más populares y atractivas, lo que indicaría que el acoso sexual es una forma de mostrar interés sexual dentro del contexto escolar.

Así mismo, Chiodo, Wolfe, Crooks, Hughes y Jaffe (2009) realizaron una investigación titulada *Impact of sexual harassment victimization by peers on subsequent adolescent victimization and adjustment: a longitudinal study*. Su objetivo fue examinar la prevalencia y tipos de victimización por acoso sexual basados en el género en un grupo de adolescentes, y cómo este se relaciona con las experiencias de victimización y su salud mental en 2 años y medio después de cursar tercero de secundaria. Participaron 1734 adolescentes de 23 escuelas. Utilizaron una encuesta de autoinforme para que los adolescentes registren sus experiencias de acoso sexual que vivieron entre el tercero y quinto de secundaria. Los resultados muestran que en tercero de secundaria el 44.1% de las mujeres y el 42.4% de los hombres fueron víctimas de acoso sexual, lo que indicaría que se tolera el acoso sexual en el contexto escolar. Las mujeres experimentaron acoso sexual de tipo verbal y físico, mientras que, los hombres más de tipo verbal de carácter homosexual, lo que indicaría que los adolescentes con características asociadas a un

estereotipo más femenino son más propensos a ser acosados. La experiencia de ser acosada en las mujeres se asoció a problemas psicológicos como dietas desadaptativas, autolesiones, uso de sustancias, pensamientos suicidas y sensación de inseguridad; en los hombres se presentaron problemas similares a excepción de las dietas y los comportamientos de autolesión, lo que indicaría que las mujeres adolescentes que sufren acoso sexual son más propensas a desarrollar problemas de salud mental más graves. Las adolescentes acosadas después de 2 años y medio reportaron tener angustia, maltrato por parte de su pareja y la perpetración de conductas agresivas, lo que indicaría que la experiencia de ser acosado a edades tempranas se asocia a experiencias de violencia más severas a futuro, afectando la forma se percibe a sí misma y al mundo.

2.3.1.2. Acoso sexual y sus efectos en la formación del Yo del adolescente

Berman, Izumi y Traher (2002) realizaron un estudio titulado *Sexual harassment and the developing sense of self among adolescent girls*. Su objetivo fue examinar cómo la violencia se normaliza en la vida de las niñas. Encontraron, que el acoso sexual ocurre de una manera muy pública; es apoyado y tolerado de manera sutil y explícita; y a través de su promulgación, las niñas son silenciadas continuamente y su sentido de identidad disminuye. Este último suceso podría explicarse debido a que a las mujeres víctimas experimentan la minimización y la negación reiteradas del acoso sexual por parte del acoso sexual de adultos confiables como lo son los profesores muchas veces. Las vivencias de las niñas son cuestionadas, desafiadas y negadas, lo que genera una disminución y afectación de su sentido del yo e identidad. Así mismo, el sentido sí misma de la mujer disminuye

a medida que se siente obligada a convertirse, no en lo que quiere ser, sino en alguien que coloca una fachada para adaptarse al molde prescrito, con la intención de que no vuelva a ser objeto de comentarios y tocamientos no deseados, lo que se expresa con diversas posturas: arreglos al cabello, el tamaño del cuerpo y la capacidad atlética. Esto es peligroso ya que estas mujeres generan una creencia sobre que la responsabilidad recae en ellas para evitar el acoso en lugar de que el acosador cambie su comportamiento. Esto debido a que observaron cambios en el comportamiento de acoso a partir de las medidas y variaciones que ellas decidieron adoptar con respecto a su aspecto. También, las chicas reportaron que todas habían experimentado, presenciado o escuchado sobre alguna forma de acoso, pero no hubo indicios de respuesta frente a estos comportamientos. Las chicas explican que parecería que estos incidentes se promulgaron en un vacío cultural, y que eran las normas esperadas de nuestra sociedad. Como resultado de este proceso de normalización, la exposición constante de las niñas a las diversas formas de violencia se hizo menos visible. Cuando las niñas comenzaron a sentirse confundidas, enojadas, heridas, violadas, tristes, deprimidas o no respetadas como resultado del acoso sexual, a menudo cuestionaron sus respuestas y dudaron de la precisión de sus percepciones. Su autoconfianza se erosionó constantemente y su capacidad para enmascarar sus sentimientos creció.

2.3.1.3. Diferencias del efecto del acoso sexual a adolescentes realizado por profesores y el acoso sexual realizado por pares adolescentes

Mabetha (2018) realizó un estudio titulado *Sexual harassment in south african schools: is there an association with risky sexual behaviours?* Su objetivo

fue examinar la asociación entre el acoso sexual perpetrado por pares y profesores y las conductas sexuales de riesgo entre adolescentes en Sudáfrica. Trabajo con una población de 219 456 estudiantes entre 10 a 19 años que participaron en la cuarta Encuesta nacional sudafricana sobre VIH, comportamiento y salud entre los años 2011 y 2012. Se encontró que de los adolescentes encuestados que habían sufrido acoso sexual por parte de sus compañeros, el 27.27% no usó condón durante su última actividad sexual y el 41.67% informó haber tenido múltiples parejas sexuales. Mientras que, de los adolescentes encuestados que habían sufrido acoso sexual por parte de un profesor, el 5.56% informó haber tenido múltiples parejas sexuales en el período de estudio. En esa medida, se podría decir que la experiencia de ser acosado sexualmente en un adolescente por un par o por un profesor pueda ser un posible factor de riesgo para desarrollar conductas sexuales de riesgo.

Timmerman (2003) realizó una investigación titulado *Sexual harassment of adolescents perpetrated by teachers and by peers: an exploration of the dynamics of power, culture, and gender in secondary schools*, cuyo objetivo era explorar y comparar las similitudes y disparidades entre el acoso sexual de los estudiantes perpetrado por maestros y compañeros. En el estudio participaron 2.808 adolescentes de 14 y 15 años (55% niñas y 45% niños) seleccionados al azar de 22 escuelas secundarias de dos regiones de los Países Bajos. Encontraron, que en las mujeres es más físico, el acoso sexual de los niños tiende a ser más verbal y homofóbico por naturaleza. Las niñas reportan más problemas de salud psicosomática y niveles más bajos de autoestima que los niños con experiencias sexuales no deseadas. Además, existen diferencias importantes entre el acoso sexual entre compañeros y el acoso sexual perpetrado por los maestros. El

comportamiento sexual no deseado por parte de sus compañeros es un fenómeno cultural que ocurre en áreas públicas, principalmente en las aulas, pasillos, patios escolares y otros lugares públicos. Mientras que, el acoso sexual por parte de los maestros es una experiencia particularmente perjudicial para los adolescentes y, por lo tanto, los problemas relacionados con la salud se reportan en mayor número. Esto se puede explicar debido a que el acoso sexual por parte de los maestros involucra más formas físicas de acoso y una combinación de diferentes tipos de acoso, lo que le genera una sensación de incomodidad mayor a los adolescentes. Además, el acoso sexual perpetrado por los maestros constituye el 27% de la totalidad de acoso sexual experimentado por los adolescentes, y no solo ocurre en lugares apartados, sino que también sucede en las aulas y en presencia de otros. La mayoría de los incidentes de acoso sexual por parte de los maestros ocurridos en el aula, siendo este el 69% de los casos. Es por eso que los investigadores refieren que el acoso sexual de los maestros es un componente más de la cultura escolar, es decir, que forma parte de las incidencias y fenómenos que se dan dentro dicho lugar.

2.3.1.4. Efectos del ciberacoso sexual a adolescentes

Sánchez, Muñoz-Fernández y Vega-Gea (2017) realizaron un estudio titulado *Peer sexual cybervictimization in adolescents: development and validation of a scale*, cuyo objetivo fue desarrollar y validar una medida para la cibervictimización sexual adolescente entre pares. Trabajaron con 601 adolescentes (edad media 14.06) de dos ciudades españolas. La validación cruzada se realizó con EFA y CFA. Después, se realizó un análisis multigrupo para comparar la equivalencia de la medida por género. Sus resultados afirmaron un modelo de

segundo orden que comprende dos factores de primer orden: “Cibervictimización sexual ambiguo” y “Cibervictimización sexual personal”, este era invariante por género. Encontraron diferencias significativas en la “Cibervictimización sexual ambigua” (intercambios sexuales cuyo contenido no hace referencia directa a la persona que recibía estos mensajes) siendo esto más frecuente en niños que en niñas. Estos comportamientos pueden deberse a la exploración sexual adolescente (Subrahmanyam y Smahel, 2011), utilizando el Internet y las redes sociales como otro medio de comunicación, búsqueda de contenido sexual y manifestación de comportamientos hacia la búsqueda de sensaciones (Baumgartner et al., 2010). Además, el hecho de que los chicos estuvieran involucrados con mayor frecuencia y que el impacto emocional fuera menor en los niños que en las niñas respaldaría la opinión de que, según la población masculina, compartir el contenido sexual no debería verse en una luz demasiado negativa (Ringrose et al., 2012), que refleja un desarrollo y una experiencia diferente de la sexualidad para ambos sexos (Steinberg, 2013). Por otro lado, se encontró que las tasas de prevalencia variaron del 17 al 26%, con una menor participación observada en la dimensión personal (recibir insultos sobre el comportamiento y la identidad sexual de la víctima, así como a solicitudes de imágenes sexuales personales no deseadas). A pesar de la prevalencia variable en ambas dimensiones, el impacto emocional percibido por los adolescentes ha arrojado resultados controvertidos. A más de la mitad de los niños y aproximadamente el 40% de las niñas que informaron haber experimentado estos comportamientos no les molestó, lo que parece indicar una normalización de esta conducta cibernética sexual, como hemos visto con la victimización sexual cara a cara (Bendixen y Kennair, 2017).

De igual manera, Yudes-Gómez et al. (2018) realizaron una investigación titulado "Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia, Uruguay y España: Un estudio transcultural" cuyo objetivo fue analizar y comparar las puntuaciones de cibervictimización y ciberagresión, y el uso problemático de Internet. Trabajaron con 2.653 participantes de 10 a 18 años. Emplearon para el recojo de datos el cuestionario de ciberacoso y de la versión en castellano del Revised generalized and problematic Internet use scale. Los resultados sugieren que a medida que ésta aumenta, disminuye la frecuencia de ciberacoso (Aranzales & al., 2014). Además, en los tres países, destacan dos roles de ciberobservador: defensor de la víctima y no comprometido ante la agresión, aunque con más perfiles de apoyo al agresor en Colombia. Además, no se observan diferencias en un uso problemático de Internet entre los tres países.

De la misma manera, Reed, Salazar, Behar, Agah, Silverman, Minnis, Rush y Raj (2019) realizaron un estudio titulado "Cyber sexual harassment: prevalence and association with substance use, poor mental health, and STI history among sexually active adolescent girls". Su objetivo fue evaluar la prevalencia, los perpetradores y las consecuencias del "Ciberacoso sexual" entre las mujeres adolescentes. Donde participaron 159 mujeres adolescentes sexualmente activas de 15 a 19 años de edad de una clínica de salud en un área urbana de bajos ingresos del sureste del condado de San Diego, California, y completaron una encuesta que incluía elementos sobre violencia sexual y acoso, incluyendo ciber acoso sexual. Utilizando modelos de regresión logística, evaluamos el ciberacoso sexual en relación con el uso de sustancias, los malos resultados de salud mental y el historial. Encontraron, que la mayoría de las niñas (68%) informaron al menos una forma de

ciber acoso sexuales, que incluía recibir mensajes/fotos sexuales no deseados (53%), recibir mensajes no deseados pidiéndoles que hicieran algo sexual (49%), ser presionados para enviar fotos sexuales (36%) y compartir fotos sexuales sin permiso (6%). Esto se explica debido a que las niñas sexualmente activas se encontraban en una clínica de salud para adolescentes y pertenecían a un vecindario urbano de bajos ingresos en la frontera entre Estados Unidos y México. Según estudios anteriores las mujeres jóvenes que viven en barrios urbanos de bajos ingresos pueden tener un riesgo especialmente alto de sufrir violencia sexual y acoso (Smith et al., 2014). Además, otros estudios refieren que las niñas en barrios urbanos de bajos ingresos no solo experimentan altos niveles de acoso sexual en su vecindario, sino que también pueden experimentar altos niveles de acoso sexual a través de medios digitales. Tales resultados sugieren que los entornos estructurales y sociales pueden desempeñar un papel en las altas tasas de acoso sexual en este contexto. Por otro lado, también se encontró que los perpetradores incluyeron hombres conocidos y desconocidos; casi un tercio (27%) informó la perpetración de un compañero de relación. En los modelos de regresión logística que se ajustan por raza, el ciberacoso sexual se asoció con: alguna vez haber consumido drogas y sentirse deprimido y ansioso en los últimos 30 días. El ciberacoso sexual también se asoció con pensamientos suicidas y diagnóstico de Infección de Transmisión Sexual. Esto se debe a que el sexting implica una cantidad sustancial de "sexting no consensuado", que se refiere a incidentes en los que se compartieron fotos o mensajes sexuales sin permiso (Madigan, Ly, Rash, Van Ouytsel y Temple, 2018). Por lo tanto, la asociación entre sexting y malos resultados de salud puede deberse, en parte, a una gran proporción de sexting que no es consensual. Además, dado que

más de un tercio de los participantes informaron haber sido presionados para sextear.

Ybarra (2014) realizó un estudio titulado *Linkages between depressive symptomatology and internet harassment among young regular internet users*. Su objetivo fue examinar la relación transversal entre la sintomatología depresiva y el acoso en Internet, así como los factores subyacentes que pueden ayudar a explicar la asociación observada. Trabajaron con 1501 jóvenes de entre 10 y 17 años (N = 1,501) quienes respondieron una encuesta telefónica sobre sus comportamientos y experiencias en Internet. Los sujetos debían haber usado Internet al menos seis veces en los 6 meses anteriores para garantizar un nivel mínimo de exposición. También se entrevistó al cuidador autoidentificado como el que más sabe sobre los comportamientos de Internet del joven. Se encontró que, las probabilidades de informar una experiencia de acoso por Internet en el año anterior fueron más de tres veces mayores para los jóvenes que informaron sintomatología depresiva mayor en comparación con sintomatología leve/ausente. Por otro lado, cuando las mujeres y los hombres encuestados fueron evaluados por separado, las probabilidades ajustadas de informar el acoso en Internet para los hombres que también informaron síntomas de depresión mayor fueron 3 veces más que para los hombres que indicaron leves o sin síntomas de depresión. No se observó asociación significativa entre mujeres por lo demás similares. Esto se puede explicar, debido a que ser el blanco del acoso en Internet puede ser parte de un patrón más amplio de desafío psicosocial para los hombres. Además, si bien las características psicosociales adicionales no están relacionadas con el acoso en Internet para las mujeres, las victimizaciones interpersonales múltiples se asocian con una mayor probabilidad

de ser un objetivo entre hombres que de otro modo serían similares. También, entre los usuarios jóvenes y habituales de Internet, aquellos que informan como sintomatología depresiva son significativamente más propensos a informar también que son objeto de acoso en Internet. Esto se puede explicar debido a que los jóvenes con síntomas depresivos pueden ser más propensos a denunciar el acoso en Internet porque son más propensos a percibir una situación como amenazante en comparación con los jóvenes sin síntomas de depresión. La falta de señales sociales que se pueden transmitir en Internet (por ejemplo, volumen y tono de voz) pone una carga sobre el usuario para interpretar los estímulos sociales entrantes sin la información recibida de otra manera durante las comunicaciones en persona. navegar la interacción social se vuelve mucho más importante y para los jóvenes con sintomatología depresiva, su estado mental y habilidades sociales generalmente más pobres pueden "sesgar" la interpretación negativamente.

2.3.1.5. Efectos del acoso sexual a minorías sociales adolescentes (Comunidad LGBTIQ y grupos étnicos/raciales)

Kaltiala-Heino, LindbergFröjd, Haravuori (2017) realizaron un estudio titulado *Adolescents with same-sex interest: experiences of sexual harassment are more common among boys*. Su objetivo fue explorar si las experiencias de acoso sexual son más comunes entre los adolescentes que informan intereses románticos y eróticos en el mismo sexo y en ambos sexos, cuando se controlan los factores de confusión sociodemográficos y de salud mental, y si las asociaciones son similares en ambos sexos y en diferentes fases de la adolescencia. Trabajaron con 25,147 niños y 25,257 niñas que pertenecían a una escuela integral, y 33,231 niños y 36,765

niñas de educación secundaria superior. Se utilizaron autoinformes de experiencias de acoso sexual y síntomas emocionales (depresión) y conductuales (delincuencia). Se encontró que todas las asociaciones entre el estado de minoría sexual y el acoso disminuyeron claramente cuando se controlaron las dimensiones del trastorno mental. En la muestra escolar integral, las experiencias de acoso sexual fueron 4-7 veces más comunes entre los niños y 1,5-3 veces entre las niñas, con interés entre personas del mismo sexo o de ambos sexos, en comparación con las personas interesadas exclusivamente en el sexo opuesto. Mientras que, en la muestra de educación secundaria superior, entre los niños, el acoso sexual fue reportado 3 a 6 veces más comúnmente por aquellos que no estaban exclusivamente interesados en el sexo heterosexual. Entre las niñas mayores, se observó un ligero aumento en las experiencias de acoso sexual entre las interesadas en ambos sexos.

Martin-Storey y Crosnoe (2012) realizaron una investigación titulada *Sexual minority status, peer harassment, and adolescent depression*. Su objetivo fue investigar las formas en que el acoso entre pares se relaciona con la sexualidad pone en riesgo a los jóvenes al influir en los factores cognitivos, sociales y reguladores asociado con la depresión. Se analizó 15 años del estudio NICHD del *Early Child Care and Youth Development*. Participaron 957 de los cuales 487 eran niñas, hasta los 15 años. Se encontró que el estado de minoría sexual estaba asociado en gran medida con la depresión resultados a través del acoso, que posteriormente se asoció con la depresión a través de factores cognitivos y sociales.

Mitchell, Ybarra y Korchmaros (2013) realizó un estudio titulado *Sexual harassment among adolescents of different sexual orientations and gender identities*. Su objetivo fue examinar las tasas de variación del acoso sexual en modo

cruzado (por ejemplo, en persona, en línea) y el tipo de acoso, el impacto del acoso sexual (es decir, angustiante vs. no angustiante), y cómo el acoso sexual es similar y diferente a través de grupos de orientación sexual y de identidad de género. Participaron 5.907 usuarios de Internet de 13 a 18 años y los datos se recopilaron como parte de la encuesta en línea de Salud y Tecnología para Adolescentes. Se encontró que el año pasado, el 23-72% de los jóvenes reportaron acoso sexual, dependiendo de la orientación sexual, y las tasas más altas fueron reportadas por niñas lesbianas/queer (72%), niñas bisexuales (66%) y niños gays/queer (66%). Cuando se examinó por identidad de género, los jóvenes transgéneros informaron las tasas más altas de acoso sexual: 81%. En general, los modos más comunes de acoso sexual fueron en persona, seguidos de en línea. Angustia en forma de interferencia con la escuela, la familia y/o amigos; creando un ambiente hostil; o aproximadamente la mitad de las niñas bisexuales y lesbianas/sexualmente hostigadas sexualmente, el 65% de los jóvenes no conformes de género/otros géneros, y el 63% de los jóvenes transgénero informaron estar muy molestos. Los jóvenes con alto apoyo social y autoestima tenían mayores probabilidades de denunciar el acoso sexual, mientras que los que percibían bajo apoyo social y presentaban baja autoestima tenían menos probabilidades de denunciar el acoso sexual. Esto se explica porque los jóvenes con más recursos internos y externos parecen tener mejores resultados cuando son acosados sexualmente. Y también porque los adolescentes LGBTIQ pueden encontrarse en desventaja o desprotegidos porque usualmente tienen menos apoyo social (pares o miembros de familia) y recursos para ayudarlos a enfrentar la experiencia de victimización (Almeida et al., 2009).

Buccianeri, Eisenberg y Neumark-Sztainer (2013) realizaron un estudio titulado *Weightism, racism, classism, and sexism: shared forms of harassment in adolescents*. Su objetivo fue conocer la prevalencia del acoso sexual y el acoso basado en el peso, raza/etnia y nivel socioeconómico en un grupo de 29793 adolescentes. Los resultados muestran que el acoso con mayor prevalencia entre los adolescentes fue el acoso basado en el peso (35.3%) y la raza (35.2%), lo que indicaría que el pertenecer a un grupo estigmatizado te hace más propenso a sufrir acoso sexual. Los adolescentes asiáticos y de raza mixta reportaron haber sufrido más acoso sexual, lo que indicaría que el pertenecer a un grupo racial étnico que es fácilmente diferenciado te hace más vulnerable ante el acoso sexual.

2.3.2. Estudios de investigación a nivel nacional

Calero y Perez (2018) realizaron un estudio titulado *Acoso sexual en los espacios públicos hacia las adolescentes de la institución educativa Mariscal Castilla de el Tambo, Huancayo*. Su objetivo fue conocer la expresión del acoso sexual en espacios públicos hacia 165 estudiantes (12-17 años). Los resultados demuestran que las adolescentes experimentaron acoso sexual de tipo físico y verbal, produciéndoles inseguridad, miedo e ira, lo que indicaría que el acoso sexual puede afectar al salud mental y bienestar de las adolescentes. El transporte público y calles aledañas a su hogar y al colegio fueron los espacios donde sucedió el acoso sexual.

Portal y Cueva (2017) realizaron un estudio titulado *Acoso sexual en estudiantes mujeres de educación secundaria de Cajamarca*. Su objetivo fue determinar el nivel de acoso sexual en 144 adolescentes mujeres (15-17 años) de

educación secundaria provenientes de dos colegios diferentes. Usaron como herramientas una ficha sociodemográfica y el Cuestionario de Acoso Sexual Adolescente. Los resultados muestran que el nivel más frecuente de acoso sexual que las adolescentes experimentaron fue Escaso (86%), lo que indicaría que estas conductas aun no son percibidas por las adolescentes como agresiones. En situaciones de Acoso sexual directo hubo diferencias significativas, lo que indicaría que las adolescentes de un colegio presentan más habilidades sociales que les ayudan a denunciar estos hechos. Pero en el componente de Chantaje y Acercamiento Corporal las diferencias no fueron significativas, lo que indicaría que para las adolescentes de un colegio denunciar este suceso puede comprometer su estabilidad académica y social. Las adolescentes acosadas sintieron vergüenza y estigma, lo que indicaría que el acoso sexual afecta la salud mental de las adolescentes.

2.4. Revisión de modelos psicológicos de evaluación, intervención, prevención del Acoso sexual a adolescentes

2.4.1. Modelos psicológicos

En el intento por comprender el acoso sexual, se han desarrollado cinco modelos explicativos principales (Pina et al., 2009). En esa medida, se hará un breve resumen sobre los principales supuestos de cada una de ellas, tomando como base el trabajo de estos autores. Los dos primeros planteamientos se enfocan en el ámbito laboral, los siguientes dos son modelos unifactoriales y el último modelo hace un intento por integrar la variedad de factores. Estos son los siguientes:

a) Teoría organizacional: Explica el acoso sexual por la estructura y propiedades de una organización, como las diferencias de status y jerarquía. Muestra de eso, es que los miembros empleen su posición y su poder jerárquico para obtener gratificación sexual de otros; las condiciones de trabajo, que hacen referencia al número de personas que trabajan y disponibilidad de espacio por persona; la proporción de personas de uno u otro sexo en el entorno laboral; las normas ocupacionales, que tiene que ver con la distribución de funciones, normas de vestir; las funciones que las personas cumplen en su trabajo, como horas extra, viajes, comidas de trabajo; o la disponibilidad de procedimientos de quejas o trabajos alternativos. Esta teoría no considera el factor género, pues considera al acoso sexual como algo circunstancial, donde la persona que ocupe el poder, ya sea hombre o mujer, será más probable a acosar al otro. Es más, algunos investigadores sugieren que el acoso sexual por parte de compañeros puede verse como un intento de ganar poder o equiparar las diferencias de poder que existe entre ellos. La fortaleza de esta teoría es que intenta unificar una serie de factores organizacionales en su explicación del acoso sexual y que muchas de sus hipótesis principales han sido probadas y reconocidas por haber jugado un rol importante en la ocurrencia de acoso sexual. El clima organizacional aparece entonces como el factor predictor más fuerte del acoso sexual actualmente, puesto que los estudios demuestran que un clima organizacional, caracterizado por la tolerancia al acoso sexual, y la naturaleza de género de una organización, es decir la proporción de mujeres en un grupo de trabajo, desempeñan un papel importante en la ocurrencia

del acoso sexual. Mientras su limitación hace referencia a la falta de atención a ciertos aspectos de las personas dentro de la organización, cómo su comportamiento cotidiano, estereotipos y expectativas, las pueden influir en la aparición del fenómeno. Sin embargo, la teoría organizacional ha permitido que los profesionales se enfoquen hacia la necesidad de desarrollar estrategias efectivas para combatir el acoso sexual dentro de la organización y sus propiedades estructurales (James Gruber, 1992; Cleveland y Kerst, 1993).

- b) Teoría de la extensión de los roles sexuales: Aborda el acoso sexual en el contexto laboral, e integra tanto características situacionales o contextuales como creencias y expectativas individuales del acosador basadas en el género. Es decir, según esta teoría, la persona va con sus propias creencias y expectativas sobre el género a su contexto laboral. Lo que hace probable que surjan conflictos en situaciones en las que los estereotipos de roles sexuales que posee el acosador son diferentes de los roles de trabajo de un género en particular. Es decir, que las mujeres pueden experimentar acoso sexual en situaciones laborales no tradicionales, como es el ser taxista, un oficial de policía o incluso una gerente de alto cargo. Además, su fortaleza es a nivel empírica, debido a que sus predicciones relacionadas a las mujeres se han probado. Estudios refieren que las mujeres en lugares de trabajo dominados por hombres perciben un trato diferente de los colegas varones, mientras que las mujeres que trabajan en entornos integrados tienen menos probabilidades de denunciar el acoso sexual en el trabajo, incluso el acoso

sexual del tipo más severo, como coerción sexual. Sin embargo, su limitación es que minimiza variables organizativas o situacionales que pueda surgir y su poca investigación sobre cómo la extensión de los roles sexuales afecta a los hombres, ya que hay menos hombres en entornos laborales no tradicionales (Gutek y Done, 2001).

- c) Teoría sociocultural: Explora el contexto sociopolítico del acoso sexual y lo entiende como un efecto del sexismo y la desigualdad de género, propias de una sociedad patriarcal. Esto significa que el acoso sexual está vinculado a la ideología machista del dominio y la superioridad masculina. El acoso sexual existe debido a las opiniones de las mujeres como el sexo inferior, pero también el acoso sexual sirve para mantener la estratificación de género ya existente al enfatizar las expectativas del rol sexual. La posición inferior de las mujeres en el lugar de trabajo y la sociedad en general, no solo es una consecuencia, sino también una causa de acoso sexual. Además, uno de los mecanismos empleados por el patriarcado para controlar a las mujeres y expulsarlas y/o mantenerlas fuera del mercado de trabajo. En esa medida, se puede decir que un factor clave de esta teoría para explicar el acoso sexual es el poder basado en el género. Una fortaleza principal de la teoría sociocultural ha sido poder unificador, al sintetizar los problemas de género, el patriarcado y el dominio como una explicación del acoso sexual; y abrir nuevas vías de investigación a raíz de identificar el acoso sexual como parte de las experiencias de desigualdad de género en un lugar trabajo. Mientras su limitación hace referencia a que parece ser demasiado inclusiva y

simplista. Debido a que todavía no proporciona una explicación suficiente de porque la mayoría de hombres no acosan sexualmente, ya que, si bien el acoso sexual es un fenómeno frecuente en la sociedad, no es un comportamiento normativo para los hombres (Wise y Stanley, 1992; Stockdale, 1993).

- d) Teoría biológico-natural: Postula que el acoso sexual es una extensión natural de la teoría evolutiva de selección de pareja. Es decir, el acoso sexual representa una expresión de atracción sexual, siendo un elemento natural en la búsqueda de pareja. Esto se explica en la medida que se entienda que hombres y mujeres, por sus diferencias evolutivas, han desarrollado diferentes estrategias reproductivas de modo que los varones tratarían de maximizar su éxito reproductivo accediendo al mayor número posible de mujeres, incluso si para ello tuvieran que recurrir a métodos violentos, como el acoso sexual o violación. Su fortaleza es unifica las perspectivas evolutivas para explicar el acoso sexual, al reconocer los instintos humanos innatos que potencialmente conducen el comportamiento sexualmente agresivo. Mientras que su limitación pasa por el hecho no considerar todos los factores sociales y personales de la persona para explicar el acoso sexual, trivializar el acoso sexual como parte de un ritual reproductivo normal, no proporciona ninguna estrategia central para la prevención del acoso sexual, ni logra explicar porque las mujeres no son las únicas que sufren el acoso sexual y tiene muy poca literatura empírica que la respalde (Browne, 1997).

e) **Teoría social cognitiva:** De acuerdo con este punto de vista teórico, se plantea que los acosadores tendrían esquemas mentales en la memoria a largo plazo que sesgarían su procesamiento de información social de un modo antisocial, asociando sexo y poder, malinterpretando las señales recibidas, lo que conduce a comportamientos automáticos e inconscientes de tipo de acoso. Estos pueden ayudar a explicar por qué algunos hombres que acosan sexualmente parecen tener dificultades para reconocer su comportamiento como acoso sexual. Según los investigadores este tipo de personas son más propensas a respaldar los mitos relacionados a la violación, culpando así a las víctimas de su propia agresión o acoso sexual y justificando su agresión sexual al exonerarse en situaciones cuando se les confronta por su acto. Por último, esta perspectiva permitirá abrir numerosas vías de investigación empírica que podrían ayudar descubrir las principales similitudes y diferencias entre los acosadores sexuales y los violadores, y como estos malinterpretan las señales heterosociales de las mujeres (Pina y cols, 2009).

f) **Teoría de los cuatro factores:** Teoría multifactorial que postula que la ocurrencia del acoso sexual se debe a cuatro condiciones que el acosador tiene que cumplir: Primero, que este motivada a acosar por una combinación de poder, control o atracción sexual; la segunda es que supere sus restricciones morales; la tercera es supere las normas sociales; y la cuarta es que supere la resistencia víctima, que puede ser su asertividad. Su fortaleza es que sintetiza factores individuales, socioculturales y organizativos.

Además, la teoría muestra una adecuación empírica relativamente fuerte en relación con las teorías previas de un solo factor del acoso sexual. Sin embargo, existen algunas limitaciones que dificulta su uso para los profesionales del acoso sexual, como es el hecho de que todavía no se ha probado completamente de forma empírica el factor 1 (motivación), enfocándose solo en la atracción sexual en lugar de los elementos de poder y control, y el factor 2 (Restricciones morales) (O'Hare y O'Donahue, 1998).

2.4.2. Intervenciones contra el acoso sexual

En el Perú, se están haciendo numerosos intentos por intervenir y prevenir el acoso sexual a las adolescentes y a la mujer, propuestas que articulan esfuerzos a nivel legal, social y clínico.

La Presidencia del Consejo de Ministros brinda seguimiento y monitoreo a la prevención y sanción del hostigamiento sexual en el ámbito institucional del sector público a nivel nacional, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo hace lo propio en el sector privado. La queja administrativa por hostigamiento sexual se presenta de manera verbal o por escrito en las instancias organizativas que cada institución disponga. (Defensoría del Pueblo, 2018).

Las Direcciones Regionales de Trabajo a nivel nacional brindan asesoría y realizan inspecciones laborales cuando hay vulneración del derecho del trabajador o trabajadora. Los Centros de Emergencia Mujer (CEM) del MINDES brindan asesoría psicológica, legal y social a las víctimas de hostigamiento sexual. (Defensoría del Pueblo, 2018).

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Centro Emergencia Mujer (CEM), las denuncias por violencia física hacia la mujer han sido aproximadamente 50 a mediados de noviembre del 2017. Las consecuencias que sufre la mujer producto de la violencia a nivel de agresiones físicas, traumas psicológicos y situaciones de pobreza o extrema pobreza, son atendidas por profesionales del CEM especializados en abogacía, trabajo social, promoción social y psicología, a través de orientaciones y terapias. Cuando se trata de casos moderados o graves de violencia el personal del CEM transporta a las víctimas a un Centro de Salud Mental Comunitaria u Hospital más cercano. Sin embargo, estas intervenciones son sólo paliativos, no resuelven el problema debido a que en la mayoría de casos se continúan presentando casos de violencia hacia la mujer por parte del varón. Cada región y distrito busca prevenir estas situaciones, un ejemplo claro de ello es La Demuna de Los Aquijes ubicada en Ica. La cual inició una campaña creativa en los colegios e instituciones públicas contra la violencia a la mujer, y lleva la delantera en medidas preventivas y de sensibilización. Esta campaña en los colegios comprendió dos etapas: con los niños de primaria, a través de los juegos lúdicos donde se detecta algún tipo de agresión o violencia en ellos y de inmediato se inicia un trabajo de terapia y orientación con sus padres o tutores (La Opinión, 2019).

Una de las campañas más actuales fue la que se realizó el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019) a nivel nacional, titulada “Detengamos el acoso sexual en espacios públicos - El acoso es violencia”. Entre muchas de sus actividades, las que más destacaron fueron las siguientes: una acción masiva en el Parque de la Amistad, la “Pizarra urbana” para que la ciudadanía escriba sus

mensajes contra el acoso sexual en espacios públicos, elaboración de un mural de grafiti bajo el nombre de “Pintando con Libertad”, una improvisación musical de hip hop bajo el lema de “Alza tu voz contra el acoso sexual”; un evento de pegado de stickers en los medios de transportes para sensibilizar a pasajeros y choferes. Esta campaña se inició en Lima y luego se realizó en Trujillo, Lambayeque, Piura, Ica, Apurímac, Junín, Cusco, Madre de Dios y San Martín. A esto se suma, los intentos por prevenir el acoso sexual en los transportes públicos, entre las que destacan la campaña llamada “Por ello impulsamos la campaña Por una Ciudad con Respeto”, con la finalidad de promover el respeto de los taxistas hacia los pasajeros; para esto realizaron un trabajo coordinado con la radio y televisión para sensibilizarlos y se capacitó a más de 100 fiscalizadores de transporte público de Lima y Callao sobre la violencia de género y el acoso sexual en espacios públicos.

De la misma forma, una de las primeras intervenciones que puso énfasis en otra de las modalidades del acoso sexual, como la virtual, fue la de “Nos protegemos contra el acoso virtual”, que visibilizó la problemática a nivel nacional y promovió que las personas consideren nuevas formas de prevenir estas situaciones a las que están expuestas día a día. La información recopilada durante las jornadas se usó para elaborar estrategias de prevención para enfrentar esta problemática (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2018).

Los esfuerzos por prevenir hoy en día el acoso sexual no solo se enfocan en trabajar con la mujer sino también con el hombre, debido a que los índices de violencia contra la mujer están ligados a la cultura machista en nuestra sociedad. Es por eso, que aquí en Perú, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019) realizó dos campañas, “Entre patas” y “Hombre por la igualdad”, donde se

desarrollaron jornadas de prevención con charlas y talleres orientadas a nuevas formas de expresar y vivir la masculinidad para más de 35 mil hombres a nivel nacional. En esa misma línea, también se capacitó a un grupo de trabajadores líderes de la empresa Supermercados Peruanos a través de talleres sobre nuevas masculinidades para que así tomen roles más protagónicos en la prevención de la violencia contra las mujeres (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2018).

Por otro lado, de las pocas y últimas investigaciones orientadas a desarrollar intervenciones de prevención del acoso sexual adolescente en el Perú, fue la que realizaron Guillen, Medina y Sotelo (2016), titulada Efectividad de un programa educativo en la actitud para afrontar el acoso sexual callejero en estudiantes mujeres del nivel secundaria, cuyo objetivo fue determinar la efectividad del programa en la actitud para afrontar el acoso sexual callejero en estudiantes mujeres del nivel secundaria en una institución educativa pública del distrito de Independencia, Lima. Trabajaron con una muestra de 55 estudiantes mujeres de educación secundaria. Para registrar la información se realizaron entrevistas y se utilizó el cuestionario elaborado por Guillen R. para medir la actitud. Fue diseñado con los aportes del modelo de aprendizaje sociocultural de Vygotsky, resaltando los principios constructivistas de asimilación, adaptación e integración. El programa educativo se desarrolló en seis sesiones durante los horarios de tutoría, con una duración de 45 minutos. Se reportó que antes del programa educativo el 65.45% de las estudiantes tenían una actitud de indiferencia para afrontar el acoso sexual callejero, el 27.27% una actitud de rechazo y el 7.27% una actitud de aceptación, luego del programa educativo se encontró una actitud de rechazo en el 100% de las estudiantes. En esa

medida concluyen que el programa educativo resultó efectivo, incrementándose significativamente la actitud de rechazo de las estudiantes mujeres para afrontar el acoso sexual callejero. Esta actitud de indiferencia antes del programa se explica porque las adolescentes perciben el acoso sexual callejero como actos normales de halago y por el tipo de sociedad donde vivimos, donde prevalece la cultura machista, es decir, donde se le otorga poder al hombre para infringir los derechos de la mujer y no se visibiliza el tema en ámbitos académicos, ni medios de comunicación. Además, otro punto a resaltar es modelo el que uso el programa, otros estudios también reportan que el proceso de enseñanza a través de la interacción social parece lograr cambios de actitud frente al acoso en las mujeres, mediante estrategias para la internalización de conductas (diálogo, debate) y una participación de los adolescentes activa de la construcción de sus propios conocimientos y juicio crítico.

A nivel internacional, las últimas investigaciones han buscado analizar la eficacia de intervenciones para prevenir el acoso sexual adolescente a través del desarrollo de factores protectores. Un ejemplo de esto, es el estudio que realizaron Lijster, Kok y Kochen (2019), titulado Preventing adolescent sexual harassment: evaluating the planning process in two school-based interventions using the intervention mapping framework, cuyo objetivo fue evaluar las fortalezas y debilidades de la planificación de dos programas preventivos del acoso sexual adolescente en colegios de Países Bajos, “Benzies & Batchies” y “Boys”. Estos fueron escogidos por su enfoque innovador y buenas prácticas para educar a adolescentes en un nivel educativo más bajo en habilidades sociales y sexo. Encontraron que ambos programas carecían de una base teórica completa. Esto se

explica debido a que los desarrolladores de la intervención no consultaron sobre la prevalencia del problema, lo que los llevo a hacer descripciones limitadas del problema y sus grupos objetivo. Además, los dos programas se desarrollaron más en la práctica y sus métodos y aplicaciones se basaron en las teorías de cambio de comportamiento. Por ejemplo, la intervención de Benzies & Batchies, incluía una obra de teatro interpretada por estudiantes pares, discusiones grupales y capacitación en habilidades; mientras que, la intervención de Boys, se centró principalmente en discusiones grupales y en tareas con hojas de trabajo. Es decir, usaron una variedad de métodos de cambio y aplicaciones prácticas, involucrado a profesores y estudiantes en el desarrollo del programa. Los autores refieren que esa forma trabajar de los programas puede llevar a tener resultados más positivos y eficaces en la adopción del programa posteriormente. Así mismo, recomiendan que los padres también participen en el desarrollo de programas centrados en la salud sexual de los adolescentes para así crear una conexión con la educación que ellos brindan sobre el sexo y las relaciones sociales. Los padres podrían ayudar a identificar temas que el programa debe incluir, compartir normas y valores con sus hijos a través de tareas familiares y fomentar conversaciones más tempranas y frecuentes sobre sexo y comportamiento sexual.

En esa misma línea, Kettrey, Marx y Tanner-Smith (2019) realizaron un estudio titulado *Effects of bystander programs on the prevention of sexual assault among adolescents and college students: asystematic review*”, su objetivo fue evaluar que efectos tienen los programas de espectadores en la prevención del acoso sexual entre adolescentes y estudiantes universitarios (12-17años) mediante el uso de la revisión sistemática y metaanálisis. Revisaron 27 estudios de alta calidad,

incluidos 21 ensayos controlados aleatorios, que examinaron los resultados de los programas de espectadores que atacaron la agresión sexual y se implementaron con adolescentes y estudiantes universitarios en entornos educativos. Encontraron que los programas de espectadores tienen efectos beneficiosos significativos sobre el comportamiento de intervención de los espectadores, como es el asumir la responsabilidad frente a situaciones de acoso sexual, aceptación de mitos sobre la violación, conocimientos de estrategias para intervenir e intenciones de intervenir. Sin embargo, no encontraron evidencia de que estos programas tuvieran un efecto en la perpetración de agresión sexual de los participantes. Lo que quiere decir, que los programas de espectadores pueden ser apropiados para atacar el comportamiento de los espectadores, pero pueden no ser apropiados para atacar el comportamiento de los perpetradores potenciales. Además, los efectos del programa sobre la intervención de los espectadores son similares para adolescentes y estudiantes universitarios; es por eso que los autores sugieren que se dé la implementación temprana de los programas de espectadores, es decir, en escuelas secundarias con adolescentes. También, los efectos de los programas sobre el comportamiento de intervención de los espectadores disminuyeron 6 meses después de la intervención. Por lo que recomiendan, la implementación de sesiones de refuerzo realizadas antes de los 6 meses posteriores a la intervención para que los efectos puedan prolongarse. Se podría decir, que la implementación de programas de espectadores en las escuelas secundarias no solo tiene el potencial de reducir la agresión sexual entre los adolescentes, sino que también puede tener el potencial a largo plazo de reducir la agresión sexual en los campus universitarios.

III. RESULTADOS

3.1. Discusión del tema

Según la revisión bibliográfica hecha sobre el acoso sexual a adolescentes, se pueden encontrar diversas investigaciones y teorías que buscan comprender cada vez más este fenómeno. Haciendo el ejercicio de preguntarse y responder como es su relación con la salud mental, el internet, la diferencia entre el acoso sexual realizado por maestros y estudiantes, formación del yo, la comunidad LGBTIQ y las minorías raciales étnicas. Sin embargo, algunos coinciden y otras, encontrando puntos de acuerdo y puntos vacíos teóricos importantes a resaltar. A continuación, se realizarán las comparaciones para encontrar aquellos puntos con las respectivas investigaciones.

Se ha podido identificar que en diversos estudios internacionales como los de Apell, Kaltiala-Heino y Frojd (2019); Dahlqvist, Landstedt, Young y Gillander (2016); y Chiodo, Wolfe, Crooks, Hughes y Jaffe (2009); y nacionales como los de Calero y Perez (2018); y Portal y Cueva (2017) coinciden en el hecho de que el tipo de acoso sexual recibido por las mujeres tiende a ser verbal y físico, siendo este último en mayor proporción. En contraste, cuando el acoso es dirigido hacia los hombres, tiende a ser más verbal. Si embargo, en los hombres dentro de la comunidad LGBTIQ esta diferencia no es tan marcada; Kaltiala-Heino, LindbergFröjd, Haravuori (2017) y Mitchell, Ybarra y Korchmaros (2013) mencionan que los hombres que pertenecen a esta comunidad reciben más acoso sexual en forma física que verbal.

De igual forma, autores como Calero y Perez (2018) y Portal y Cueva (2017) a nivel nacional; y Apell, Kaltiala-Heino y Frojd (2019); Dahlqvist, Landstedt,

Young y Gillander (2016); y Chiodo, Wolfe, Crooks, Hughes y Jaffe (2009) a nivel internacional han encontrado relación entre el estado de salud mental de los adolescentes y el haber experimentado acoso sexual. Mencionan que ambos, tanto hombres como mujeres, pueden experimentar problemas en la salud mental, como depresión, ansiedad social, intentos de suicidios, abuso de sustancias, etc. Si bien los efectos ocurren tanto a adolescentes mujeres como hombres, las mujeres adolescentes sufren de acoso sexual en mayor proporción que los hombres, siendo más mujeres las que experimentan las secuelas. Sin embargo, esto puede variar un poco, cuando las víctimas pertenecen a la comunidad LGBTIQ, los efectos en la salud mental son más graves ya que además de eso también sufren de discriminación, por lo cual es posible que se les dificulte el pedir ayuda (Kaltiala-Heino et al., 2017; Mitchell et al., 2013).

De la misma manera Berman, Izumi y Traher (2002) refieren que el acoso sexual afecta el desarrollo de los adolescentes, disminuyendo y afectando su sentido del yo e identidad, autoestima y generando vergüenza. Además, mencionan que se ven forzadas cambiar su apariencia con la intención de influir o cambiar el comportamiento de acoso que normalmente experimentan. Lo cual tiende a ser peligroso porque las mismas adolescentes que reportan eso, terminan percibiéndose como las responsables de lo que los demás adolescentes les hacen, generando así una cierta sensación falsa de control sobre lo que le pasa. Mariscal castillo y tambo.

Por su parte, distintas investigaciones difieren respecto a la disposición de las víctimas de revelar a los padres lo sucedido. En la investigación realizada por Timmerman (2003), los investigadores hallaron que el 33% de estudiantes adolescentes reportaron haber comunicado a sus padres que experimentaron acoso

sexual, y con respecto al personal escolar, los estudiantes tenían más probabilidades de hablar con un maestro (8%) que con un consejero escolar (3%). En contraste, Calero y Perez (2018) y Berman, Izumi y Traher (2002) mencionan que las mujeres víctimas de acoso sexual sentían vergüenza por lo que le había pasado a tal magnitud de no querer comunicarle nada a nadie.

Otro punto a resaltar son los lugares donde ocurre el acoso sexual y su prevalencia. Tanto en países como el Perú y otros latinoamericanos y europeos, el acoso sexual adolescente ocurre dentro de los colegios (gimnasio, patio, comedores, corredores y principalmente en las aulas) y afuera de ellos (zonas cercanas al colegio, buses, calle, etc). Sin embargo, la tasa de ocurrencia del acoso sexual es mayor en países como en el Perú y otros en Latinoamérica a comparación con los de Europa. Esto se podría explicar debido a que sociedades como la latinoamericana, tradicionales, algunas formas de acoso pasan desapercibidas, mientras que en sociedades menos machistas estas mismas conductas serían percibidas como altamente ofensivas, sumado a un sistema y sociedad que apoya a la víctima y busca cumplir su función como la de castigar al acosador (Portal y Cueva, 2017).

Por otro lado, es interesante resaltar qué características perciben los acosadores como potencialmente atractivo para poder realizar el acoso sexual y como este varía dependiendo si es mujer o no. Para Apell, Kaltiala-Heino y Frojd (2019) mencionan que las chicas con más autoestima tendían a ser más acosadas, mientras que Dahlqvist, Landstedt, Young y Gillander (2016) mencionan que los chicos con anhedonia corrían el riesgo a ser acosados. En otras palabras, las adolescentes con alta autoestima resultaban ser las más populares del colegio y por

lo tanto percibidas físicamente más atractivas para los niños, lo cual aumentaba la probabilidad de ser acosadas por ellos. Por otro lado, en el caso de los hombres adolescentes que experimentan acoso sexual, aquellos con características de depresión o anhedonia podrían ser percibidos como más vulnerables, ya que estas características no corresponden a los estereotipos asociados al género masculino, como lo mencionan (Conroy 2013; Lichty & Campbell 2012). Por lo tanto, estos adolescentes tendrían un mayor riesgo de ser acosados.

Siguiendo la línea, hay autores como Timmerman (2003) que indica que existe diferencias importantes entre el acoso sexual entre compañeros y el acoso sexual realizado por los profesores. Se reportan en mayor número problemas de salud mental en víctimas de acoso sexual por parte de un profesor que cuando es ocasionado por otro par adolescente. Esto debido a que el profesor usa un acoso de tipo más físico, además de una combinación de diferentes tipos de acoso. Así mismo, las víctimas reportan sentirse más incómodas cuando se trata de su profesor quien comete el acoso sexual. Esto tiene que ver con el hecho de que una persona con cierto poder dentro de una estructura social vuelve más dañina las consecuencias de su acoso. Cabe resaltar que en el Perú falta investigar más con respecto a esta problemática.

Otro punto a coincidir es que el acoso sexual tanto presencial como virtual parece estar normalizado para los estudiantes, haciendo esta problemática aún más peligrosa. Tanto en investigaciones relacionadas al acoso sexual presencial (Calero & Perez, 2018; Timmerman, 2003) como virtual (Sánchez, Muñoz-Fernández & Vega-Gea, 2017) las víctimas mencionan que este fenómeno se ve como un suceso cotidiano, y los adolescentes en general lo perciben como común, por lo cual no

están motivados a reportarlo. Además, generan efectos muy similares a nivel salud mental en las víctimas, como los son el consumo del alcohol, ansiedad, sentirse deprimido, uso de drogas, pensamientos suicidas y diagnósticos de ITS.

3.2. Aportes en base al análisis crítico

Dada la revisión bibliográfica se realizará un análisis y reflexión a la información obtenida con el objetivo de profundizar y comprender cada vez más el acoso sexual a adolescentes.

Según los estudios revisados las chicas que han experimentado acoso y presencian acoso perciben que esto está normalizado, que puede suceder en espacios públicos, pero nadie dice nada. Esto nos invita a reflexionar sobre cómo se percibe el acoso sexual, y como lo percibe el estudiante, el profesor y la comunidad, ya que dependiendo de ella tomará una actitud frente a ello. Esto nos da a saber que el fenómeno del acoso sexual a adolescentes ya no es un suceso que se da de forma aislada, sino que se realiza en frente de otras personas, a la luz del día. El acoso sexual a adolescentes se da en entornos que lo validan o lo normalizan, invisibilizándolo. Es por eso que debería considerarse un problema social, donde cada uno de nosotros jugamos un rol importante en la aparición, detención y denuncia del acoso sexual; somos también responsables de lo que pasa frente a nosotros. Así como Gaytan (2007), quien afirma que debido a la amplitud y la frecuencia con la que se da el acoso sexual, así como el gran silencio que se ha propiciado socialmente en torno a él y la tolerancia de quienes lo presencian. Esto quiere decir, que el acoso sexual es un problema social producto de la articulación de diversos factores individuales como colectivos.

Así mismo, se ha encontrado en la revisión que el acoso sexual a adolescentes ya sea cibernético o cara a cara igual tiene efectos en la salud mental a corto y largo plazo. Esto nos invita a pensar que independientemente del contexto donde se dé el acoso sexual, tiene un poder y capacidad importante para afectar de forma directa la salud mental de los adolescentes. Por lo tanto, debería considerarse un factor de riesgo para la salud mental y por ende tiene que ser tratado como tal, incluyéndolo dentro de la elaboración de políticas públicas y desarrollo de propuestas de intervención o prevención. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España (2018) refiere que hoy un objetivo es identificar los factores sociales circundantes, así como desencadenantes, de este tipo de comportamiento entre los jóvenes en las redes sociales digitales. Aspecto importante para el diseño de políticas públicas orientadas al segmento social que forman los jóvenes usuarios de las redes sociales.

También, se encontró a través de la revisión que las consecuencias a nivel de salud mental producidas por el acoso sexual en minorías (comunidad LGBTIQ, grupos étnicos/raciales, mujeres adolescentes, etc.) se vuelven más agudas debido a su discriminación. Esto nos da a pensar que pareciera ser más graves las consecuencias debido a la condición de discriminación que poseen, lo que hace que se reduzcan sus oportunidades de expresión, de apoyo y soporte social y de ser visibles. Según, Almeida et al. (2009) los jóvenes LGBTIQ pueden estar en desventaja debido con frecuencia a que tienen menos apoyo social y menos recursos para enfrentar la experiencia de victimización. Así mismo, William et al. (2005) refiere que los adolescentes LGBQIQ informaron menos apoyo social de sus pares y miembros de la familia que sus contrapartes heterosexuales y que menos de la

mitad (45.7%) de los jóvenes LGBTIQ informan que tienen un club de estudiantes en su escuela que aborda los problemas de los estudiantes LGBTIQ.

De igual forma, estudios revelan que la mayoría de acosadores son hombres ya sea virtual o cara a cara, o así sea hacia hombres o mujeres. Esto nos invita repensar sobre la naturaleza y como percibimos el acoso sexual. Si bien la expresión del acoso tiene una connotación sexual, este tiene que ver más con un tema género y desequilibrio de poder, por cómo nos vemos como hombres y mujeres; y como percibimos a mujeres y a los hombres. Según, Kornblit y Petracchi (2002), refieren que el poder que se ve presente en el acoso sexual no es un poder jerárquico, sino que es un poder basado en el género.

Por último, según la revisión bibliográfica las consecuencias del acoso sexual realizado por profesores es peor que el de un estudiante a otro estudiante. Este acoso por parte de los profesores tiende a ser más físico, hechos en espacios públicos como los salones y resulta más incómodo para la víctima. Esto nos invita a pensar que las conductas de acoso sexual son de igual que frecuente y normalizadas que las conductas de acoso realizada por otros adolescentes. Timmerman (2003) refiere que el acoso pasa a ser un componente más de la cultura de salón o clase de los estudiantes debido a que cada vez se presenta más y de forma pública, frente a los alumnos. Y pareciera también que el tener un cargo o puesto superior dentro de la estructura jerárquica en la sociedad intensifica las consecuencias o efectos del acoso sexual que realiza, generando experiencias mucho más traumáticas. Incluso, lo vuelve aún más peligroso debido a que al ser el profesor el acosador este podría funcionar como un referente a copiar para los adolescentes; esto también lo reafirma Timmerman (2003).

3.3. Conclusiones

Se concluye que:

- El acoso sexual es cualquier conducta sexual no deseada.
- El acoso sexual es una forma de ejercer poder y mostrar dominio por parte del hombre hacia la mujer.
- Las mujeres adolescentes sufren acoso sexual en mayor cantidad y frecuencia que los hombres, independientemente de su orientación sexual.
- A nivel internacional los últimos estudios sobre acoso sexual adolescente tienden a explorar su relación con los efectos en la salud mental y física de las víctimas en el tiempo y buscar posibles factores protectores que medien esos efectos como la autoestima, habilidades sociales y apoyo social.
- A nivel nacional los últimos estudios sobre acoso sexual adolescente tienden a conocer el nivel del acoso sexual en una población específica y a explorar la experiencia subjetiva de las víctimas.
- Los adolescentes son una población vulnerable debido a que todavía se encuentran en un proceso de formación de factores internos y externos, lo que dificulta que enfrenten y comuniquen sus experiencias de acoso sexual.
- El acoso sexual presencial y virtual en los adolescentes afecta su salud mental y desarrollo, presentándose con mayor gravedad en los que pertenecen a la comunidad LGBTIQ y minorías raciales.
- El acoso sexual presencial y online son percibidos por los adolescentes como una experiencia cotidiana pero negativa.

- El acoso sexual realizado por los profesores genera consecuencias más graves en la salud y bienestar en las víctimas que cuando es realizado por otro par adolescente.
- La experiencia de ser acosado en la adolescencia está asociada a características percibidas por los otros adolescentes como debilidad (depresión y modelo masculino hegemónico) y atractivas (alta autoestima).

3.4. Recomendaciones desde una visión psicológica

Desde la perspectiva de la psicología se recomienda lo siguiente:

- Realizar “Programas Psicoeducativos de Anti Acoso Sexual a Adolescentes” en las instituciones educativas a nivel nacional. El público objetivo del programa es la comunidad educativa de la institución, conformados por los directores, profesores, estudiantes (hombres y mujeres), padres de familia, personal administrativo, de seguridad y de limpieza. Los talleres tendrán como objetivo general desarrollar habilidades en los miembros de la comunidad educativa. Para esto, el programa estará conformado por tres fases, la primera de sensibilización y concientización, la segunda de conocimiento y la tercera de desarrollo de habilidades. Con respecto a la primera, sensibilización y concientización, se enfocará en que la comunidad desarrolle un juicio crítico frente al acoso sexual adolescente que experimentan y son testigos fuera y dentro de la institución educativa. En la segunda, conocimiento, se enfocará en que la comunidad educativa conozca y aprenda sobre la naturaleza del acoso sexual adolescentes desde un enfoque de género. Es decir, toda aquella información que sea necesaria para identificar el acoso sexual, por ejemplo: definición del acoso sexual,

elementos del acoso sexual, características del acosador, tipos de acoso sexual, y consecuencias del acoso sexual adolescente. Por último, la tercera que se enfocara en que la comunidad educativa desarrolle habilidades sociales y comunicativas para visibilizar e intervenir situaciones de acoso sexual.

- Desarrollo de “Espacios Psicoeducativos sobre la Expresión del Afecto y vivencia de la Sexualidad” en las instituciones educativas a nivel nacional. Los cuáles serán realizados por un equipo de profesores liderados y asesorados por el psicólogo de la institución. Este será destinado a todos los estudiantes de secundaria, tanto hombres como mujeres. El objetivo de estos espacios es fomentar en los estudiantes habilidades que le permitan expresar sus emociones y vivir su sexualidad de una forma saludable y respetuosa. Por ejemplo, a nivel emocional, los estudiantes podrán compartir sus experiencias amorosas y aprender sobre como mostrar el interés sexual y afectivo a la otra persona de tal forma que se respeten a sí mismos y al otro; mientras que, a nivel sexual, podrán recibir y compartir experiencias sobre la vivencia de su sexualidad, como conocer su cuerpo, cuestionar mitos y verdades sobre la sexualidad adolescente, saber colocar límites y como comunicarlos dentro de una situación de experiencia sexual.
- Realizar una “Programa Preventivo Comunitario de Anti Acoso Sexual” en los distritos con mayores niveles de acoso sexual. Tendrá como objetivo fomentar habilidades en los miembros de la comunidad que le permitan prevenir e intervenir situaciones de acoso sexual que sucedan en su distrito. El programa se desarrollará en cuatro fases: Fase de organización, fase de

sensibilización, fase de concientización y fase de intervención. La fase de organización consiste en que los líderes de la comunidad se organicen y creen una red o equipo de anti acoso sexual. Estos pueden pertenecer a las principales instituciones o grupos que representen a la comunidad, como policías, iglesias, colegios, mercados, centros deportivos, kioskos, cabinas de internet, etc. La segunda fase, de sensibilización, consiste en que los miembros de la comunidad conozcan la naturaleza del acoso sexual y creen un juicio crítico frente a este. La tercera fase, de concientización, supone que los miembros concienticen sobre el rechazo, visibilización y comunicación de las situaciones de acoso sexual a los miembros que pertenecen o acuden a sus establecimientos o espacios. Esto puede ser en forma de charlas, espacios de diálogo o intervenciones socioculturales como marchas, representaciones artísticas en la calle que hablen sobre el acoso sexual y la violencia de género, etc. Y la última fase, de intervención, se enfocaría a la detección, intervención y denuncia de las situaciones de acoso sexual dentro del distrito, ya sea en espacios públicos o privados. Es decir, que los miembros de la misma comunidad se encarguen de ayudar a las víctimas de acoso sexual en el momento que la estén experimentando o asesorarlas sobre dónde y con quienes tienen que hablar para denunciar el acoso sexual.

- Elaborar un “Manual de Anti Acoso Sexual a Adolescentes” para padres de familia y capacitarlos sobre ello. El objetivo es fomentar herramientas socioemocionales en los padres de familia que le permitan acompañar de forma asertiva y empática a sus hijos con respecto a sus experiencias de

acoso sexual. En los capítulos del Manual se tocarían temas como la naturaleza del acoso sexual (definición de acoso sexual y tipos de acoso sexual), efectos del acoso sexual en los adolescentes, inteligencia emocional, comunicación asertiva con víctimas de acoso sexual, estrategias de resolución de conflicto, leyes que respaldan a las víctimas de acoso sexual y un directorio de números y lugares que podrías usar y acudir para que puedas denunciar el suceso.

- Realizar “Intervenciones psicoterapéuticas individuales y grupales” a estudiantes, hombres y mujeres, pertenecientes a las instituciones educativas de la comunidad, cuyo objetivo es acompañar y atender las necesidades a nivel de salud mental de las estudiantes víctimas de acoso sexual. Abordaran problemas de salud mental, como angustia, vergüenza, culpabilidad, frustración, baja autoestima, ira y cuadros clínicos más severos, como la depresión, ansiedad, intentos de suicidio y consumo de sustancias. De esta forma se podrán reducir los síntomas provocados por el acoso sexual y mejorar el bienestar de las adolescentes que fueron víctimas de acoso sexual y así esto no afecte su desenvolvimiento académico y social. Estas intervenciones serán realizadas por una red organizada de instituciones pertenecientes a la comunidad donde viven las estudiantes, como Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y los Centros de Salud Mental Comunitario. La idea es acercar la intervención y la salud mental a los adolescentes y no esperar que ellos vayan a las instituciones para recibir ayuda. En esa medida, los centros de salud mental comunitarios en colaboración con las ONGs irán a los colegios para comunicarse con las

víctimas de acoso sexual y propondrán una posible intervención individual y grupal en sus respectivos centros o en el mismo colegio previa coordinación.

- Elaborar y desarrollar un “Currículo escolar basado en habilidades socioemocionales” en las instituciones educativas de la comunidad. Su objetivo será desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes que les permitan intervenir situaciones de acoso sexual y convivir de una forma saludable. Las habilidades socioemocionales que trabajarían serían habilidades sociales como resolución de conflictos y comunicación asertiva; y a nivel de inteligencia emocional como el conocimiento y función de las emociones en nuestra vida, aprender a como reconocer sus componentes, cómo expresarlas y gestionarlas. Estas habilidades podrían funcionar como factores protectores frente al acoso sexual para los adolescentes ya que les permitiría comunicar y detener una situación sexual no deseada y hacer respetar sus derechos al momento de denunciarlo, mientras que la convivencia saludable podría prevenir situaciones de acoso sexual o violencia de genero.
- Elaborar y desarrollar “Talleres y espacios de diálogo sobre masculinidad y paternidad” en los diferentes distritos a nivel nacional. Su objetivo será desarrollar un concepto de nueva masculinidad y paternidad en los hombres con la finalidad de que se desenvuelvan en la sociedad y en sus familias respetando y considerando la equidad de género. Para este trabajo se contará con la colaboración coordinada entre las municipalidades y centros de salud, con las empresas privadas/públicas y de transporte para que se puedan

acercar a los hombres de dichas instituciones y puedan fomentar estos espacios de diálogo. Los temas a tratar pueden ser el revisar como uno aprendió a ser hombre, qué es la masculinidad tradicional, relación entre machismo y la masculinidad, los encargos o deberes de la masculinidad dentro de una sociedad patriarcal, la sexualidad, cuestionar los arquetipos de la masculinidad, revisar las consecuencias de la masculinidad hegemónica, paternidad positiva y responsable, crianza basada en roles de género y la necesidad de los hombres sean partícipes de la equidad.

3.5. Recomendaciones desde una visión multidisciplinaria

Después de revisar los estudios se ve la necesidad de trabajar de forma multidisciplinaria el acoso sexual a adolescentes por lo tanto se recomienda lo siguiente:

- Desde la sociología, psiquiatría y psicología se podría investigar qué factores socioculturales generan y sostienen el acoso sexual en el Perú y las consecuencias que este genera en los adolescentes a corto y largo plazo. Es decir, que elementos o condiciones de nuestra sociedad facilita que se dé el acoso sexual y perdure en el tiempo, y que efectos genera en la salud mental y física en los adolescentes de las diferentes regiones del Perú. Esto sería de gran ayuda ya que permitiría tener un argumento más sólido para establecer políticas públicas para luchar contra el acoso sexual en el Perú de forma descentralizada y diversificar la intervención sobre el acoso sexual adolescente a nivel nacional. Se podría explorar la asociación que hay entre ciertos esquemas cognitivos, patrones de conducta y ciertos tipos de acoso sexual; en esa medida habría la posibilidad de elaborar un perfil del acosador

más contextualizado a nuestra sociedad. Además, se lograría determinar la relación que hay entre la experiencia de ser acosada y los problemas de salud mental, como la ansiedad y depresión en distintas, lo cual invitaría a realizar investigaciones más longitudinales.

- Desde la sociología, psicología y filosofía se podría trabajar de forma coordinada para crear un modelo teórico específico para adolescentes. Esto quiere decir, un modelo que explique la naturaleza del acoso sexual en el adolescente debido a que la mayoría de modelos teóricos que existen sobre el acoso sexual se remiten a poblaciones adultas en general y contextos organizacionales. Este modelo podría explorar los elementos que son necesarios para que se den el acoso sexual adolescentes y así tener la información necesaria y precisa para responder a las necesidades sociales y emocionales de esta población vulnerable.
- Desde la educación, el área policial y psicología, se podría elaborar un “Protocolo de Anti Acoso Sexual” en las instituciones educativas. Este consistiría en que se organice una red o alianza entre los líderes de los colegios, municipalidad y comisaria para crear un protocolo dentro de las mismas instituciones educativas que les permita a los adolescentes tener un ruta más clara y precisa para comunicar y denunciar aquellas situaciones de acoso sexual. En ese protocolo se detallará los pasos que tendrá que realizar el estudiante dentro de su institución educativa para reportar un caso de acoso sexual. Desde la persona (profesor, tutor, psicólogo) a quien debe primero acercarse para comunicar el acoso sexual y de qué forma debería hacerlo, el cual podría ser de forma presencial (reunión personal con la

autoridad encargada) o de forma virtual (a través de una aplicación, mensaje de texto, etc). Además, abordará las diversas formas de acoso sexual, la virtual y presencial. Esto facilitará la comunicación entre los mismos adolescentes y las autoridades haciendo más accesible y rápido el flujo de denuncias. Además, se podrá dar una intervención más rápida y oportuna desde el ámbito policial y legal frente a los casos de acoso sexual debido a su pronta detección.

- Desde el área de la comunicación, legal y de la psicología se podría crear plataformas virtuales y medios de comunicación capaces de dirigir el cambio social y contribuir con el logro de la igualdad entre hombres y mujeres. A través de rompiendo estereotipos y prejuicios de género que contribuyen a perpetuar situaciones de vulnerabilidad en los adolescentes; analizando el acoso sexual adolescente como un problema social, cultural, económico y legal; visibilizando el acoso como delito para que las personas no los perciban como un suceso repetido; y sensibilizando al público para la toma de conciencia sobre los derechos de los adolescentes.
- Desde el área legal, política y de la psicología, se podría contribuir a desarrollar políticas públicas que faciliten la rápida intervención y denuncia con respecto a los casos de acoso sexual, especialmente, los de ciberacoso sexual. Ya que hasta ahora no se le da la misma visibilidad y relevancia que el acoso sexual presencial. Para esto se podría desarrollar protocolos específicos para casos de ciberacoso sexual, que involucrarían la creación de plataformas virtuales y aplicaciones para que les sea más fácil a las víctimas reportar el acoso sexual; y a su vez actualizar la definición del

ciberacoso sexual para la elaboración de una propuesta de ley que responda a las necesidades actualmente y difundirla a los equipos de respuesta de estos casos para así agilizar los procesos de los casos de ciberacoso sexual, en cuanto a su reconocimiento como delito y sentencia.

IV. REFERENCIAS

- Abarca, L. (2006). *El Acoso Sexual*. Quito. Jurídicas del Ecuador
- Aguilar, D.; Zacarías, V.; Roa, J. & Reséndiz, M. (2017). El impacto del acoso sexual a hombres: El significado otorgado y su afrontamiento. *Alternativa en Psicología*. Número 35. agosto 2016 - Enero 2017
- Almeida, J., Johnson, R. M., Corliss, H. L., Molnar, B. E., & Azrael, D. (2009). Emotional distress among LGBT youth: The influence of perceived discrimination based on sexual orientation. *Journal of Youth and Adolescence*, 38, 1001–1014.
- Anderson, M., & Jiang, J. (2018). *Teens, social media, and technology overview, 2018*. Washington, D.C: Pew Research Center. Retrieved on <http://www.pewinternet.org/2018/05/31/teens-social-media-technology-2018/>, Accessed date: 17 December 2018.
- Apell, S; Marttunen, M; Fröjd, S; & Kaltiala, R. (2019). Experiences of sexual harassment are associated with high self-esteem and social anxiety among adolescent girls, *Nordic Journal of Psychiatry*, 73:6, 365-371, DOI: 10.1080/08039488.2019.1640790.
- Aranciba, J. (2015). *Acoso Sexual Callejero: Contexto y dimensiones*. Recuperado de <file:///C:/Users/Dell/Desktop/Docs%20para%20las%20correcciones/aspecto%20social/Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf>
- Barak, A. (2005). *Sexual Harassment on the Internet*. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0894439304271540>

- Barak, Azy. (1997). Cross-cultural perspectives of sexual harassment. In W. O'Donohue (Ed.) *Sexual harassment: Theory, research, and treatment*, (pp. 263-300). Boston, MA: Allyn & Bacon. Retrieved from EBSCOhost.
- Baumgartner, S. E., Valkenburg, P. M., & Peter, J. (2010). Unwanted online sexual solicitation and risky sexual online behavior across the lifespan. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 31, 439---447. <http://dx.doi.org/10.1016/j.appdev.2010.07.005>
- Bendixen, M., & Kennair, L. E. O. (2017). Advances in the Understanding of Same-Sex and Opposite-Sex Sexual Harassment. *Evolution and Human Behavior*, 1--9. <http://dx.doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2017.01.001>
- Berman, H; Izumi, J; & C, Traher. (2002). "Sexual Harassment and the Developing Sense of Self Among Adolescent Girls". Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ657147.pdf>
- Bowman, C. (1993). Street Harassment and the Informal Ghettoization of Women. *Harvard Law Review*, 106 (3), 517 – 580.
- Browne. K. (1997). An evolutionary perspective on sexual harassment: seeking roots in biology rather than ideology. *Journal of Contemporary Legal Issues*, 8, 5-77.
- Bucchianeri, M. M., Eisenberg, M. E., & Neumark-Sztainer, D. (2013). Weightism, racism, classism, and sexism: shared forms of harassment in adolescents. *The Journal of adolescent health : official publication of the Society for Adolescent Medicine*, 53(1), 47–53. doi:10.1016/j.jadohealth.2013.01.006

- Buchanan, N. T., Bluestein, B. M., Nappa, A. C., Woods, K. C., Depatie, M. M. (2013). Exploring gender differences in body image, eating pathology, and sexual harassment. *Body Image*, 10, 352–360.
- Burn, S. (2019). *The Psychology of Sexual Harassment*. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=EJ1200191>
- Calero, Y & Perez, M. (2018). Acoso sexual en los espacios públicos hacia las adolescentes de la institución educativa mariscal castilla– el Tambo, Huancayo. Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/4533>
- Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR). (2009). El acoso sexual. Recuperado el 17 de marzo de 2010 en: http://www.cinterfor.org.uy/mujer/doc/cinter/pacto/cue_gen/aco_sex.htm.
- Chiodo, D. et al. (2009). Impact of Sexual Harassment Victimization by Peers on Subsequent Adolescent Victimization and Adjustment: A Longitudinal Study *Journal of Adolescent Health*, Volume 45, Issue 3, 246 – 252.
- Cleveland, J. y Kerst, M. (1993). Sexual harassment and perceptions of power: an under-articulated relationship. *Journal of Vocational Behavior*, 42, 49-67.
- Conroy, N. E. (2013). Rethinking adolescent peer sexual harassment: Contributions of feminist theory. *Journal of School Violence*, 12, 340–356. doi:10.1080/15388220.2013.813391.
- Dahlqvist, H.Z., Landstedt, E., Young, R., Young, R. y Gillander, G. (2016). Dimensions of Peer Sexual Harassment Victimization and Depressive

Symptoms in Adolescence: A Longitudinal Cross-Lagged Study in a Swedish Sample. 45: 858. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007%2Fs10964-016-0446-x>.

DATUM Internacional (2019). MUJER 2019: Equidad de Género, Acoso Sexual y Violencia en Perú y a nivel global. Recuperado de http://www.datum.com.pe/new_web_files/files/pdf/Mujer_2019.pdf

Defensoría del Pueblo. (2019). Derechos de la Mujer. Recuperado de <https://peru21.pe/lima/acoso-sexual-delito-dia-visible-peru-464717-noticia/>

Echeverría, R.; Paredes, G.; Kantún, M.; Batún, J. & Carrillo, C. (2017). Acoso y hostigamiento sexual en estudiantes universitarios: un acercamiento cuantitativo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1),15-26. [fecha de Consulta 15 de Enero de 2020]. ISSN: 0185-1594. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=292/29251161002>

Eom, E; Restaino, S. & Perkins, AM; et al. (2015). Sexual harassment in middle and high school children and effects on physical and mental health. *Clin Pediatr (Phila)*.;54:430–438.

Erikson, E. (1963). *Childhood and society*. New York: Norton.

Felix, E. & McMahon, S. (2006). Gender and Multiple Forms of Peer Victimization: ¿How Do They Influence Adolescent Psychosocial Adjustment? Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/6581710_Gender_and_Multiple_Forms_of_Peer_Victimization_How_Do_They_Influence_Adolescent_Psychosocial_Adjustment

- Fierro, k. (2016). El Acoso Sexual en Espacios Públicos en la Ciudad de Quito en el año 2015. Recuperado de <http://bit.ly/2rQEW5g>
- Fitzgerald, L; Gelfand, M. y Drasgow, F. (1995). Measuring sexual harassment: Theoretical and psychometric advances. *Basic and Applied Social Psychology*, 17(4),425-445.
- Fogarty, K. (2006). Teens and Sexual Harassment: Making a Difference Recuperado de <https://ifas.ufl.edu/media/smartcouplesifasufledu/docs/pdfs/Teens-and-Sexual-Harassment---Making-a-Difference.pdf>
- Gaytan, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32514302.pdf>
- Goldstein, SE; Malanchuk, O; Davis-Kean, PE; et al. (2007). Risk factors of sexual harassment by peers: A longitudinal investigation of African American and European American adolescents. *J Res Adolesc*; 17:285–300.
- Gruber, J. (1992). A typology of personal and environmental sexual harassment: Research and policy implications for the 1990's. *Sex Roles*, 26, 447-464.
- Guillen, K., Medina, G. y Sotelo, M. (2016). Efectividad de un programa educativo en la actitud para afrontar el acoso sexual callejero en estudiantes mujeres del nivel secundaria. Recuperado de <http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch/743>
- Gutek, B. y Done, R. (2001). Sexual harassment. En Roda K. Unger (Ed.), *Handbook of the psychology of women and gender* (Vol. 25, pp. 367-387). Chichester: John Wiley & Sons

- Henry, N., & Powell, A. (2018). Technology-Facilitated sexual violence: A literature Review of empirical research. *Trauma, Violence, & Abuse*, 19(2), 195–208.
- Herrera, M.C., Herrera A., y Expósito F. (2018). To confront versus not to confront: women's perception of sexual harassment. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1889-18612018000100001
- Instituto de Opinión Pública - PUCP. (2016). Violencia de Género, de la Encuesta Nacional IOP-PUCP. Recuperado de <http://iop.pucp.edu.pe/noticias/reporte-de-roles-y-violencia-de-genero-iop-pucp/>
- Kaltiala-Heino R, Fröjd S, Marttunen M. (2016). Sexual harassment and emotional and behavioural symptoms in adolescence: stronger associations among boys than girls. *Soc Psychiatry Psychiatr Epidemiol.*;51:1193–1201.
- Kaltiala-Heino, R., LindbergFröjd, N., Haravuori, H. (2019). Adolescents with same-sex interest: experiences of sexual harassment are more common among boys. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/21642850.2019.1598864>
- Kayuni, H. (2009). The challenge of studying sexual harassment in higher education: An experience from the University of Malawi's Chancellor College. *Journal of International Women's Studies*, 11(2), 83-99.
- Kettrey, H., Marx, R. y Tanner-Smith, E. (2019). Effects of bystander programs on the prevention of sexual assault among adolescents and college students: A systematic review. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.4073/csr.2019.1>

- Kornblit, A. & Petracci, M. (2002). El acoso sexual en el escenario laboral. En J. Francisco Morales, Darío Páez, Ana L. Kornblit y Domingo Asún (Comp.). *Psicología social* (pp. 167-171). Madrid: Prentice Hall.
- La Opinión. (2019). Los Aquijes: escolares se movilizaron contra el acoso sexual en espacios públicos. Recuperado de <https://laopinion.pe/2019/08/22/los-aquijes-escolares-se-movilizaron-contra-el-acoso-sexual-en-espacios-publicos/>
- Lichty, L. F., & Campbell, R. (2012). Targets and witnesses: Middle school students sexual harassment experiences. *The Journal of Early Adolescence*. doi:10.1177/0272431610396090.
- Lijster, G., Kok, G. y Kochen, P. (2019). Preventing adolescent sexual harassment: evaluating the planning process in two school-based interventions using the Intervention Mapping framework. Recuperado de <https://bmcpublihealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-019-7808-8>
- López, K. (2001). A medio camino entre el piropo y la violación. Acoso sexual desde un enfoque de género. Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana. Cuba. Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4533/Caballero%20Espinoza-Perez%20Ticse.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mabetha, K. (2018). Sexual harassment in South African schools: Is there an association with risky sexual behaviours?. Recuperado de <http://www.sajch.org.za/index.php/SAJCH/article/view/1446/901>

- Madigan, S., Ly, A., Rash, C., Van Ouytsel, J., & Temple, J. (2018). Prevalence of multiple forms of sexting behavior among youth: A systematic Review and meta-analysis. *JAMA Pediatrics*, 172(4), 327–335.
- Maldonado, I. (2014). Características del acoso sexual que sufren las adolescentes mujeres en el transporte metropolitano de Quito. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7364/1/UPS-QT06136.pdf>
- Martin-Storey, A., & Crosnoe, R. (2012). Sexual minority status, peer harassment, and adolescent depression. *Journal of adolescence*, 35(4), 1001–1011. doi: 10.1016/j.adolescence.2012.02.006
- Medina, G. y Zapana, A. (2016). Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de puno. *recuperado de* http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1815-02762016000200006&script=sci_abstract
- Meinck, F., Cluver, L., Boyes, M. y Loening-Voysey, H. (2016). Physical, emotional and sexual adolescent abuse victimisation in South Africa: prevalence, incidence, perpetrators and locations. Recuperado de <https://jech.bmj.com/content/70/9/910>
- Ministerio de Educación (2018). Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar – SíseVe: Informe 2013-2018. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/6670/Sistema%20Especializado%20en%20reporte%20de%20casos%20sobre%20Violencia%20Escolar%20-%20S%C3%ADseVe%20informe%202013-%202018.pdf>

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. (2011). Guía Práctica sobre el Hostigamiento Sexual se describen. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgignd/documentos/guia_hostigamiento_sexual.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). Hostigamiento Sexual. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/images/stories/novedades/MIMP-Una-Gestion-por-laGente.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). MIMP anuncia campaña nacional para prevenir el acoso virtual. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/4225-mimp-anuncia-campana-nacional-para-prevenir-el-acoso-virtual>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). Coordinan acciones y unen esfuerzos para continuar con la campaña contra el acoso sexual en espacios públicos. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-nota-prensa.php?codigo=652>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). Fiscalizadores/as de transporte de lima y callao se unen contra el acoso sexual en espacios públicos. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/aurora/noticias/84835-fiscalizadores-as-de-transporte-de-lima-y-callao-se-unen-contra-el-acoso-sexual-en-espacios-publicos>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). Hombres por la igualdad” porque los hombres no deben ser parte del problema sino parte de la solución

frente a la violencia contras las mujeres. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-nota-prensa.php?codigo=634>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). MIMP capacitó a trabajadores de supermercados peruanos para prevenir la violencia contra las mujeres. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/27625-mimp-capacito-a-trabajadores-de-supermercados-peruanos-para-prevenir-la-violencia-contra-las-mujeres>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2018). El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento. Recuperado de https://www.mscbs.gob.es/va/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/El_Ciberacos_Juvent.pdf

Mitchell, KJ; Ybarra, ML & Korchmaros, JD. (2013). Sexual harassment among adolescents of different sexual orientations and gender identities. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24148274>

National Academies Press. (2018). Sexual Harassment of Women: Climate, Culture, and Consequences in Academic Sciences, Engineering, and Medicine. Recuperado de <https://www.nap.edu/read/24994/chapter/3>

O'Hare, Elizabeth A. y O'Donohue, William (1998). Sexual harassment: identifying risk factors. *Archives of Sexual Behavior*, 27(6), 561-579.

ONU. (1993). Declaración y Programa de Acción de Viena. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7364/1/UPS-QT06136.pdf>

- Organización de Naciones Unidas (ONU). (2006). Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer (AG 61/122/Add.1). Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado el 17 de julio de 2012 en: <http://www.observatorioviolencia.org/documentos.php?id=92>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2005). Glosario de términos básicos para comprender y analizar el mercado de trabajo desde la perspectiva de la equidad de género. Recuperado el 17 de marzo de 2010 de: http://portal.oit.or.cr/index.php?option=com_staticxt&staticfile=genero/glosarioarreglado181.08.04.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2007). Acoso sexual en el lugar de trabajo. Recuperado el 17 de marzo de 2010 de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_decl_fs_115_es.pdf
- Pérez, R. (2012). Las limitaciones en la cuantificación del acoso sexual laboral en España. *Atenea Digital*, 12(2), 199-219. Recuperado el 17 de julio de 2012 de <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/PerezG>
- Pernas, B; Román, M; Olza, J. & Naredo, M. (2000). *La dignidad quebrada. Las raíces del acoso sexual en el trabajo*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Pina, A; Gannon, T. & Saunders, B. (2009). An overview of the literature on sexual harassment: perpetrator, theory ad treatment issues. *Aggression and Violent Beahvior*, 14, 126-138.

- Pineda, S. y Aliño, M. (2002). El concepto de la Adolescencia. Recuperado de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/capitulo_i_el_concepto_de_adolescencia.pdf
- Poder Judicial del Perú. (2018). Hostigamiento sexual. Recuperado de http://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/genero/s_cgen/as_atencion_ciu/as_preguntas/as_acoso
- Popkin, S. J., Leventhal, T., & Weismann, G. (2010). Girls in the 'hood: How safety affects the life chances of low-income girls. *Urban Affairs Review*, 45(6), 715–744. <https://doi.org/10.1177/1078087410361572>.
- Portal, A & Cueva, M. (2017). Acoso sexual en estudiantes mujeres de educación secundaria de Cajamarca. Recuperado de <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/503>
- PROMSEX (2016). Estudio nacional sobre clima escolar en el Perú 2016 Recuperado en <https://promsex.org/wp-content/uploads/2016/08/IAEPeruWebGlesen.pdf>
- Reed, E; Salazar, M; Behar, Al; Agah, N; Silverman, JG; Minnis, AM; Rush, MLA & Raj, A. (2019). Cyber Sexual Harassment: Prevalence and association with substance use, poor mental health, and STI history among sexually active adolescent girls. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/31344557>
- Ringrose, J., Gill, R., Livingstone, S., & Harvey, L. (2012). A qualitative study of children, young people and 'sexting': A report prepared for the NSPCC. London: National Society for the Prevention of Cruelty to Children.

- Sánchez, V., Muñoz-Fernández, N., & Vega-Gea, E. (2017). Peer sexual cybervictimization in adolescents: Development and validation of a scale. *International journal of clinical and health psychology : IJCHP*, 17(2), 171–179. doi:10.1016/j.ijchp.2017.04.001
- Smith, R., Gallagher, M., Popkin, S., Mireles, A., & George, T. (2014). Coercive sexual environments: What MTO tells us about neighborhoods and sexual safety. *Cityscape*, 16(1), 85–112.
- Steinberg, L. (2013). *Adolescence* (10th ed.). New York, NY: McGrawHill.
- Stockdale, M., Vaux, A. & Cashin, J. (1995). Acknowledging sexual harassment: A test of alternative model. *Basic and Applied Social Psychology*, 17(4), 469- 496.
- Subrahmanyam, K., & Smahel, D. (2011). *Digital youth*. New York: Springer
- The Ombudsman for equality. (2018). *Sexual harassment and gender-based harassment*
Recuperado de <https://www.tasa-arvo.fi/web/en/sexual-harassment>
- Timmerman, G. (2003). *Sexual Harassment of Adolescents Perpetrated by Teachers and by Peers: An Exploration of the Dynamics of Power, Culture, and Gender in Secondary Schools*. Recuperado de <https://www.semanticscholar.org/paper/Sexual-Harassment-of-Adolescents-Perpetrated-by-and-Timmerman/f6a40460d258f98805ac7c506dd15eab08881217>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2019). *UNESCO anti-harassment policy*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000258969>

- Vallejo E. y Rivarola, M. (2013). La violencia invisible: Acoso sexual callejero en Lima Metropolitano y Callao. Instituto de opinión pública. Boletín Informativo. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/34946>
- Williams, T., Connolly, J., Pepler, D., & Craig, W. (2005). Peer victimization, social support, and psychosocial adjustment of sexual minority adolescents. *Journal of Youth & Adolescence*, 34, 471–482.
- Wise, S. & Stanley, L. (1992). El acoso sexual en la vida cotidiana. Barcelona: Paidós.
- Wood, B., Stanley, A., & Larkins. (2015). Images across Europe: The sending and receiving of sexual images and associations with interpersonal violence in young people's relationships. *Children and Youth Services Review*, 59(C), 149–160.
- Ybarra, ML. (2014). Linkages between Depressive Symptomatology and Internet Harassment among Young Regular Internet Users. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/15140367>
- Yudes-Gómez, C; Baridon-Chauvie, D & González-Cabrera, JM. (2018). Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia, Uruguay y España: Un estudio transcultural. *Comunicar [en línea]*. 2018, XXVI (56), 49-58[fecha de Consulta 15 de enero de 2020]. ISSN: 1134-3478. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15855661005>

ANEXOS

Anexo A: Fichas Bibliográficas

Nombre del Documento Dimensions of Peer Sexual Harassment Victimization and Depressive Symptoms in Adolescence: A Longitudinal Cross-Lagged Study in a Swedish Sample
Autor Dahlqvist, Landstedt, Young y Gillander
Referencia Bibliográfica Dahlqvist, H.Z., Landstedt, E., Young, R. et al. J Youth Adolescence (2016). Dimensions of Peer Sexual Harassment Victimization and Depressive Symptoms in Adolescence: A Longitudinal Cross-Lagged Study in a Swedish Sample. 45: 858. Recuperado de https://link.springer.com/article/10.1007%2Fs10964-016-0446-x .
Palabras Claves de Búsqueda Sexual harassment; adolescent
Palabras Claves del Artículo Adolescence; Depressive symptoms; Directional pathways; Gender differences; Sexual harassment
Ubicación (Dirección Electrónica Específica) y/o clasificación topográfica de la Biblioteca donde se encuentra
Descripción El objetivo de la investigación fue utilizar un marco teórico feminista para probar modelos competitivos con respecto a la dirección de las relaciones entre las dimensiones de la victimización por acoso sexual entre iguales y las dimensiones de los síntomas depresivos de 14 a 16 años en adolescentes. Además, investigo las diferencias de género en estas vías. Se utilizó un estudio longitudinal de tres ondas y se contó con 2330 estudiantes (51% mujeres) de Suecia para la realización de los modelos de retardo cruzado. Encontraron que las niñas sometidas a acoso sexual en el séptimo grado continuaron experimentando acoso sexual los siguientes 2 años, mientras que en los niños hubo una evidencia más débil de repetidas experiencias de acoso sexual, excepto para los que habían recibido insultos. Los síntomas depresivos fueron estables en el tiempo en ambos sexos. Los insultos sexuales eran la dimensión que tenía las asociaciones más fuertes con todas las dimensiones de los síntomas depresivos, independientemente del género. En las niñas, los insultos se asociaron con síntomas somáticos posteriores y afecto negativo; mientras que en los niños no.
Concepto Abordados
Observaciones

<p>Nombre del Documento Experiences of sexual harassment are associated with high self-esteem and social anxiety among adolescent girls.</p>
<p>Autor Apell, Kaltiala-Heino y Frojd</p>
<p>Referencia Bibliográfica Apell, S; Marttunen, M; Fröjd, S; & Kaltiala, R. (2019). Experiences of sexual harassment are associated with high self-esteem and social anxiety among adolescent girls, Nordic Journal of Psychiatry, 73:6, 365-371, DOI: 10.1080/08039488.2019.1640790.</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda Sexual harassment; adolescent</p>
<p>Palabras Claves del Artículo Sexual harassment; adolescence; depression; mental health; self-esteem; social anxiety; social support</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica) y/o clasificación topográfica de la Biblioteca donde se encuentra</p>
<p>Descripción El objetivo del estudio fue explorar la asociación que existe entre la depresión y la ansiedad social con la experiencia de haber sufrido acoso sexual en mujeres adolescentes. Se utilizó datos de replicación de 10 años de la Cohorte de Salud Mental de Adolescentes y una encuesta de aula transversal que involucró a 656 niñas y 636 niños de edad (media (sd)) 15.6 (0.4) años y 15.7 (0.4) años, respectivamente. Se encontró, que no existen asociaciones estadísticamente significativas entre los niños entre las experiencias de acoso sexual y ninguna de las cuatro variables. Mientras que entre las niñas, la ansiedad social y una alta autoestima se asociaron positivamente con la experimentación del acoso sexual. Algo interesante por resaltar es que la ansiedad social se estudió en simultaneo con la depresión y encontraron que la depresión tiene relación inversa con el haber experimentado acoso sexual. Esto podría explicar porque los adolescentes con ansiedad social experimentan menos acoso sexual, ya que al estar deprimidos en realidad tienden retirarse y buscar menos contacto con sus compañeros. Así mismo, otro punto interesante es que se encuentre una relación positiva entre la alta autoestima y el acoso sexual. Esto se podría explicar debido a que las adolescentes con alta autoestima pueden ser populares en la escuela y sus pares pueden encontrarlas atractivas; y como las habilidades sociales de los adolescentes todavía están en desarrollo, pueden involucrarse en formas inapropiadas de expresarse y, por lo tanto, usar comportamientos de acoso sexual para expresar su interés romántico y erótico. En esa medida, se podría decir que los adolescentes atractivos y seguros de sí mismos atraen más atención, incluida la atención de acoso sexual, que sus pares y, por lo tanto, informan más experiencias de acoso sexual.</p>
<p>Concepto Abordados</p>
<p>Observaciones</p>

<p>Nombre del Documento Impact of Sexual Harassment Victimization by Peers on Subsequent Adolescent Victimization and Adjustment: A Longitudinal Study.</p>
<p>Autor Chiodo D, Wolfe DA, Crooks C, Hughes R, Jaffe P.</p>
<p>Referencia Bibliográfica Chiodo, D., et al. (2009). Impact of Sexual Harassment Victimization by Peers on Subsequent Adolescent Victimization and Adjustment: A Longitudinal Study. Journal of Adolescent Health, Volume 45, Issue 3, 246 – 252.</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda Sexual harassment; adolescent</p>
<p>Palabras Claves del Artículo Sexual harassment, Youth, Victimization</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica) y/o clasificación topográfica de la Biblioteca donde se encuentra</p>
<p>Descripción El objetivo fue examinar las diferencias de género en la prevalencia y los tipos de victimización por acoso sexual experimentados en el grado 9 y cómo contribuye a la victimización de la relación y el ajuste psicológico. Trabajaron con un total de 1734 estudiantes de 23 escuelas que completaron encuestas de autoinforme al ingresar al grado 9 y al final del grado 11. Encontraron, que la victimización por acoso sexual fue común entre los niños (42.4%) y las niñas (44.1%) en el grado 9, y las niñas informaron más bromas sexuales, comentarios y caricias no deseadas y los niños informaron más insultos homosexuales o recibieron contenido sexual no deseado. Por otro lado, para las niñas, la victimización por acoso sexual en el grado 9 se asoció con un riesgo elevado de autolesiones, pensamientos suicidas, dietas desadaptativas, citas tempranas, uso de sustancias y sentirse insegura en la escuela. Igualmente, se encontró un patrón de riesgo similar para los niños, con la excepción de las dietas y los comportamientos de autolesión. Además, estos estudiantes eran significativamente más propensos que los estudiantes no acosados a reportar la victimización por parte de sus compañeros y parejas de citas 2.5 años después, incluido el acoso sexual, violencia física entre parejas y violencia física entre compañeros. El acoso sexual también contribuyó significativamente a la angustia emocional, el uso problemático de sustancias y la perpetración violenta de la delincuencia 2.5 años después. Esta tendencia a actuar de forma violenta o delincuencia en el futuro se podría explicar que las niñas que sufren acoso sexual no solo están angustiadas, sino que también les genera con el tiempo también pueden actuar de manera muy agresiva.</p>
<p>Concepto Abordados</p>
<p>Observaciones</p>

<p>Nombre del Documento Sexual Harassment and the Developing Sense of Self Among Adolescent Girls</p>
<p>Autor Berman, H; Izumi, J; C, Traher</p>
<p>Referencia Bibliográfica Berman, H; Izumi, J; & C, Traher. (2002). "Sexual Harassment and the Developing Sense of Self Among Adolescent Girls". Recuperado de https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ657147.pdf</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda Sexual harassment; Adolescent</p>
<p>Palabras Claves del Artículo Sense of Self; Sexual Harassment</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica) y/o clasificación topográfica de la Biblioteca donde se encuentra</p>
<p>Descripción El objetivo fue examinar cómo la violencia se normaliza en la vida de las niñas. Encontraron, que el acoso sexual ocurre de una manera muy pública; es apoyado y tolerado de manera sutil y explícita; y a través de su promulgación, las niñas son silenciadas continuamente y su sentido de identidad disminuye. Este último suceso podría explicarse debido a que a las mujeres víctimas experimentan la minimización y la negación reiteradas del acoso sexual por parte del acoso sexual de adultos confiables como lo son los profesores muchas veces. Las vivencias de las niñas son cuestionadas, desafiadas y negadas, esto hace que poco su sentido de identidad disminuya. Así mismo, el sentido sí misma de la mujer disminuye a medida que se siente obligada a convertirse, no en lo que quiere ser, sino en alguien que coloca una fachada para adaptarse al molde prescrito, con la intención de que no vuelva a ser objeto de comentarios y tocamientos no deseados. Esto hace que empiecen a cambiar varios aspectos de sí mismas, con especial atención al cabello, el tamaño del cuerpo y la capacidad atlética. Esto es peligroso ya que estas mujeres generan una creencia sobre que la responsabilidad recae en ellas para evitar el acoso en lugar de que el acosador cambie su comportamiento, debido empezaron a ver como estos cambios que realizaron influyeron con el comportamiento de acoso. También, las chicas reportaron que todas habían experimentado, presenciado o escuchado sobre alguna forma de acoso, pero no hubo indicios de respuesta frente a estos comportamientos. Las chicas explican que parecería que estos incidentes se promulgaron en un vacío cultural, y que eran las normas esperadas de nuestra sociedad. Como resultado de este proceso de normalización, la exposición constante de las niñas a las diversas formas de violencia se hizo menos visible. Cuando las niñas comenzaron a sentirse confundidas, enojadas, heridas, violadas, tristes, deprimidas o no respetadas como resultado del acoso sexual, a menudo cuestionaron sus respuestas y dudaron de la precisión de sus percepciones. Su autoconfianza se erosionó constantemente y su capacidad para enmascarar sus sentimientos creció.</p>
<p>Concepto Abordados</p>
<p>Observaciones</p>

<p>Nombre del Documento Sexual Harassment of Adolescents Perpetrated by Teachers and by Peers: An Exploration of the Dynamics of Power, Culture, and Gender in Secondary Schools</p>
<p>Autor Timmerman, G.</p>
<p>Referencia Bibliográfica Timmerman, G. (2003). Sexual Harassment of Adolescents Perpetrated by Teachers and by Peers: An Exploration of the Dynamics of Power, Culture, and Gender in Secondary Schools. Recuperado de https://www.semanticscholar.org/paper/Sexual-Harassment-of-Adolescents-Perpetrated-by-andTimmerman/f6a40460d258f98805ac7c506dd15eab08881217</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda Sexual harassment; adolescent</p>
<p>Palabras Claves del Artículo sexual harassment; adolescents; secondary education.</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica) y/o clasificación topográfica de la Biblioteca donde se encuentra</p>
<p>Descripción El objetivo fue explorar y comparar las similitudes y disparidades entre el acoso sexual de los estudiantes perpetrado por maestros y compañeros. En el estudio participaron 2.808 adolescentes de 14 y 15 años (55% niñas y 45% niños) seleccionados al azar de 22 escuelas secundarias de dos regiones de los Países Bajos. Encontraron, que en las mujeres es más físico, el acoso sexual de los niños tiende a ser más verbal y homofóbico por naturaleza. Las niñas reportan más problemas de salud psicosomática y niveles más bajos de autoestima que los niños con experiencias sexuales no deseadas. Además, existen diferencias importantes entre el acoso sexual entre compañeros y el acoso sexual perpetrado por los maestros. El comportamiento sexual no deseado por parte de sus compañeros es un fenómeno cultural que ocurre en áreas públicas, principalmente en las aulas, pasillos, patios escolares y otros lugares públicos. Sin embargo, la incidencia relativamente baja de comportamiento sexual no deseado (18%) no refleja completamente el Modelo de Cultura. El acoso sexual por parte de los maestros es una experiencia particularmente perjudicial para los adolescentes y, por lo tanto, los problemas relacionados con la salud se reportan en mayor número.</p>
<p>Concepto Abordados</p>
<p>Observaciones</p>

<p>Nombre del Documento Peer sexual cybervictimization in adolescents: Development and validation of a scale</p>
<p>Autor Sánchez, V., Muñoz-Fernández, N., & Vega-Gea, E</p>
<p>Referencia Bibliográfica Sánchez, V., Muñoz-Fernández, N., & Vega-Gea, E. (2017). Peer sexual cybervictimization in adolescents: Development and validation of a scale. <i>International journal of clinical and health psychology: IJCHP</i>, 17(2), 171–179. doi:10.1016/j.ijchp.2017.04.001</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda Sexual harassment; adolescent</p>
<p>Palabras Claves del Artículo Peer sexual; cybervictimization; internet; adolescence; invariance</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica) y/o clasificación topográfica de la Biblioteca donde se encuentra</p>
<p>Descripción El estudio “Peer sexual cybervictimization in adolescents: Development and validation of a scale” cuyo objetivo fue desarrollar y validar una medida de cibervictimización sexual entre pares de adolescentes. Trabajaron con 601 adolescentes (edad media 14.06) de dos ciudades españolas. La validación cruzada se realizó con EFA y CFA. Después, se realizó un análisis multigrupo para comparar la equivalencia de la medida por género. Sus resultados afirmaron un modelo de segundo orden que comprende dos factores de primer orden: “Cibervictimización sexual ambiguo” y “Cibervictimización sexual personal”, este era invariante por género. Encontraron diferencias significativas en la “Cibervictimización sexual ambigua” (intercambios sexuales cuyo contenido no hace referencia directa a la persona que recibía estos mensajes). Esta relación puede explicar la necesidad de siendo esto más frecuente en niños que en niñas. Por otro lado, se encontró que las tasas de prevalencia variaron del 17 al 26%, con una menor participación observada en la dimensión personal (recibir insultos sobre el comportamiento y la identidad sexual de la víctima, así como a solicitudes de imágenes sexuales personales no deseadas). A pesar de la prevalencia variable en ambas dimensiones, el impacto emocional percibido por los adolescentes ha arrojado resultados controvertidos. A más de la mitad de los niños y aproximadamente el 40% de las niñas que informaron haber experimentado estos comportamientos no les molestó.</p>
<p>Concepto Abordados</p>
<p>Observaciones</p>

<p>Nombre del Documento Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia, Uruguay y España: Un estudio transcultural</p>
<p>Autor Yudes-Gómez, C; Baridon-Chauvie, D; González-Cabrera, JM</p>
<p>Referencia Bibliográfica Yudes-Gómez, C; Baridon-Chauvie, D & González-Cabrera, JM. (2018). Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia, Uruguay y España: Un estudio transcultural. Comunicar [en línea]. 2018, XXVI (56), 49-58[fecha de Consulta 15 de enero de 2020]. ISSN: 1134-3478. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15855661005</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda Sexual harassment; adolescent</p>
<p>Palabras Claves del Artículo Ciberacoso, cibervictimización, ciberagresión, ciberobservador, uso de Internet, adolescentes, estudio transcultural, uso compulsivo</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica) y/o clasificación topográfica de la Biblioteca donde se encuentra</p>
<p>Descripción El objetivo fue analizar y comparar las puntuaciones de cibervictimización y ciberagresión, y el uso problemático de Internet en adolescentes de España, Colombia y Uruguay. Trabajaron con 2.653 participantes de 10 a 18 años. Se recogieron datos a través del cuestionario de ciberacoso y de la versión en castellano del «Revised generalized and problematic Internet use scale». Encontraron, una mayor prevalencia de conductas de ciberacoso leve en España entre los 10-14 años. Esto debido a que, en relación con la edad, la tendencia en anteriores investigaciones sugiere que a medida que ésta aumenta, disminuye la frecuencia de ciberacoso (Aranzales & al., 2014). Además, en los tres países, destacan dos roles de ciberobservador: defensor de la víctima y no comprometido ante la agresión, aunque con más perfiles de apoyo al agresor en Colombia. Además, no se observan diferencias en un uso problemático de Internet entre los tres países. Se proporcionan evidencias sobre la relación de la cibervictimización y ciberagresión con el uso problemático de Internet. Las dimensiones de uso compulsivo y regulación del estado anímico son las que mejor predicen el ciberacoso.</p>
<p>Concepto Abordados</p>
<p>Observaciones</p>

<p>Nombre del Documento Cyber Sexual Harassment: Prevalence and association with substance use, poor mental health, and STI history among sexually active adolescent girls</p>
<p>Autor Reed, Salazar, Behar, Agah, Silverman, Minnis, Rush y Raj</p>
<p>Referencia Bibliográfica Reed, E; Salazar, M; Behar, Al; Agah, N; Silverman, JG; Minnis, AM; Rush, MLA & Raj, A. (2019). Cyber Sexual Harassment: Prevalence and association with substance use, poor mental health, and STI history among sexually active adolescent girls. Recuperado de https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/31344557</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda Sexual harassment; adolescent</p>
<p>Palabras Claves del Artículo Cyber sexual harassment; Digital abuse; Sexual harassment; Sexual violence; Technology facilitated sexual harassment</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica) y/o clasificación topográfica de la Biblioteca donde se encuentra</p>
<p>Descripción El objetivo fue evaluar la prevalencia, los perpetradores y las consecuencias del “Ciber acoso sexual” entre las mujeres adolescentes. Participaron 159 mujeres adolescentes sexualmente activas de 15 a 19 años de edad de una clínica de salud en un área urbana de bajos ingresos del sureste del condado de San Diego, California, y completaron una encuesta que incluía elementos sobre violencia sexual y acoso, incluyendo ciber acoso sexual. Utilizando modelos de regresión logística, evaluaron el ciber acoso sexual en relación con el uso de sustancias, los malos resultados de salud mental y el historial. Encontraron, que la mayoría de las niñas (68%) informaron al menos una forma de ciber acoso sexuales, que incluía recibir mensajes/fotos sexuales no deseados (53%), recibir mensajes no deseados pidiéndoles que hicieran algo sexual (49%), ser presionados para enviar fotos sexuales (36%) y compartir fotos sexuales sin permiso (6%). Por otro lado, también se encontró que los perpetradores incluyeron hombres conocidos y desconocidos; casi un tercio (27%) informó la perpetración de un compañero de relación. En los modelos de regresión logística que se ajustan por raza, el ciber acoso sexual se asoció con: consumo de alcohol en los últimos 30 días, uso de drogas (alguna vez), sentirse deprimido (en los últimos 30 días) y ansiedad (en los últimos 30 días). El ciber acoso sexual también se asoció con pensamientos suicidas del año anterior y diagnóstico de ITS (alguna vez). La asociación entre sexting y malos resultados de salud puede deberse, en parte, a una gran proporción de sexting que no es consensual. Además, dado que más de un tercio de los participantes informaron haber sido presionados para sextear.</p>
<p>Concepto Abordados</p>
<p>Observaciones</p>

<p>Nombre del Documento Linkages between Depressive Symptomatology and Internet Harassment among Young Regular Internet Users</p>
<p>Autor Ybarra, ML</p>
<p>Referencia Bibliográfica Ybarra, ML. (2014). Linkages between Depressive Symptomatology and Internet Harassment among Young Regular Internet Users. Recuperado de https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/15140367</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda Sexual harassment; adolescent</p>
<p>Palabras Claves del Artículo</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica) y/o clasificación topográfica de la Biblioteca donde se encuentra</p>
<p>Descripción El objetivo fue examinar la relación transversal entre la sintomatología depresiva y el acoso en Internet, así como los factores subyacentes que pueden ayudar a explicar la asociación observada. Trabajaron con 1501 jóvenes de entre 10 y 17 años (N = 1,501) quienes respondieron una encuesta telefónica sobre sus comportamientos y experiencias en Internet. Los sujetos debían haber usado Internet al menos seis veces en los 6 meses anteriores para garantizar un nivel mínimo de exposición. También se entrevistó al cuidador autoidentificado como el que más sabe sobre los comportamientos de Internet del joven. Las probabilidades de informar una experiencia de acoso por Internet en el año anterior fueron más de tres veces mayores para los jóvenes que informaron sintomatología depresiva mayor en comparación con sintomatología leve/ausente. Por otro lado, cuando las mujeres y los hombres encuestados fueron evaluados por separado, las probabilidades ajustadas de informar el acoso en Internet para los hombres que también informaron síntomas de depresión mayor DSM IV fueron más de tres veces mayores que para los hombres que indicaron leves o sin síntomas de depresión. No se observó asociación significativa entre mujeres por lo demás similares. En cambio, la asociación se explica en gran medida por las diferencias en las características de uso de Internet y otros desafíos psicosociales. El acoso en Internet es un importante problema de salud mental pública que afecta a los jóvenes de hoy. Entre los usuarios jóvenes y habituales de Internet, aquellos que informan DSM IV como sintomatología depresiva son significativamente más propensos a informar también que son objeto de acoso en Internet</p>
<p>Concepto Abordados</p>
<p>Observaciones</p>

<p>Nombre del Documento Sexual minority status, peer harassment, and adolescent depression</p>
<p>Autor Martin-Storey, A., & Crosnoe, R</p>
<p>Referencia Bibliográfica Martin-Storey, A., & Crosnoe, R. (2012). Sexual minority status, peer harassment, and adolescent depression. <i>Journal of adolescence</i>, 35(4), 1001–1011. doi:10.1016/j.adolescence.2012.02.006</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda Sexual harassment; adolescent</p>
<p>Palabras Claves del Artículo sexual minority status, harassment, self-concept, depression</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica) y/o clasificación topográfica de la Biblioteca donde se encuentra</p>
<p>Descripción El objetivo fue investigar las formas en que el acoso entre pares se relaciona con la sexualidad pone en riesgo a los jóvenes al influir en los factores cognitivos, sociales y reguladores asociado con la depresión. Se analizo 15 años del estudio NICHD del Early Child Care and Youth Development. Partiparon 957 de los cuales 487 eran niñas, hasta los 15 años. Se encontró que el estado de minoría sexual estaba asociado en gran medida con la depresión resultados a través del acoso, que posteriormente se asoció con la depresión a través de cognitiva y factores sociales.</p>
<p>Concepto Abordados</p>
<p>Observaciones</p>

<p>Nombre del Documento Sexual harassment among adolescents of different sexual orientations and gender identities</p>
<p>Autor Mitchell, KJ; Ybarra, ML & Korchmaros, JD</p>
<p>Referencia Bibliográfica Mitchell, KJ; Ybarra, ML & Korchmaros, JD. (2013). Sexual harassment among adolescents of different sexual orientations and gender identities. Recuperado de https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24148274</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda Sexual harassment; adolescent</p>
<p>Palabras Claves del Artículo Sexual harassment; Sexual orientation; Transgender; LGB; Gender identity; Technology; Distress</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica) y/o clasificación topográfica de la Biblioteca donde se encuentra</p>
<p>Descripción El objetivo fue examinar las tasas de variación del acoso sexual en modo cruzado (por ejemplo, en persona, en línea) y el tipo de acoso, el impacto del acoso sexual (es decir, angustiante vs. no angustiante), y cómo el acoso sexual es similar y diferente a través de grupos de orientación sexual y de identidad de género. Participaron 5.907 usuarios de Internet de 13 a 18 años y los datos se recopilieron como parte de la encuesta en línea de Salud y Tecnología para Adolescentes. Se encontró que el año pasado, el 23-72% de los jóvenes reportaron acoso sexual, dependiendo de la orientación sexual, y las tasas más altas fueron reportadas por niñas lesbianas/queer (72%), niñas bisexuales (66%) y niños gay/queer (66. %). Cuando se examinó por identidad de género, los jóvenes transgénero informaron las tasas más altas de acoso sexual: 81%. En general, los modos más comunes de acoso sexual fueron en persona, seguidos de en línea. Angustia en forma de interferencia con la escuela, la familia y/o amigos; creando un ambiente hostil; o aproximadamente la mitad de las niñas bisexuales y lesbianas/sexualmente hostigadas sexualmente, el 65% de los jóvenes no conformes de género/otros géneros, y el 63% de los jóvenes transgénero informaron estar muy molestos. Los jóvenes con alto apoyo social y autoestima tenían menos probabilidades de denunciar el acoso sexual.</p>
<p>Concepto Abordados</p>
<p>Observaciones</p>

<p>Nombre del Documento Weightism, racism, classism, and sexism: shared forms of harassment in adolescents</p>
<p>Autor Bucchianeri, M. M., Eisenberg, M. E., & Neumark-Sztainer, D</p>
<p>Referencia Bibliográfica Bucchianeri, M. M., Eisenberg, M. E., & Neumark-Sztainer, D. (2013). Weightism, racism, classism, and sexism: shared forms of harassment in adolescents. <i>The Journal of adolescent health : official publication of the Society for Adolescent Medicine</i>, 53(1), 47–53. doi:10.1016/j.jadohealth.2013.01.006</p>
<p>Palabras Claves de Búsqueda Sexual harassment; adolescent</p>
<p>Palabras Claves del Artículo adolescents, harassment, weight, race, ethnicity, socioeconomic status, sexual harassment, teasing</p>
<p>Ubicación (Dirección Electrónica Específica) y/o clasificación topográfica de la Biblioteca donde se encuentra</p>
<p>Descripción El objetivo fue documentar la prevalencia del acoso sobre la base de peso, raza / etnia y nivel socioeconómico, así como el acoso sexual, entre una diversidad población de adolescentes. Además, se examinó las tasas de cada tipo de acoso informado en todos los grupos dentro de la categoría sociodemográfica correspondiente (por ejemplo, racial / étnico diferencias de categoría en la prevalencia del acoso racial), y también exploraron patrones de "acoso cruzado" (es decir, diferencias en la prevalencia de cada tipo de acoso en todas las demás características sociodemográficas). Los datos de EAT 2010 (Alimentación y actividad en adolescentes) se utilizaron para el estudio actual. Participaron 2.793 adolescentes (53% mujeres; 81% no blancos) y se realizó análisis para obtener estimaciones de prevalencia de cada tipo de acoso en cada categoría demográfica y de IMC. Encontraron el acoso basado en el peso y la raza (35.3% y 35.2%, respectivamente) fueron los más prevalentes, seguido del acoso sexual (25.0%) y el acoso basado en SES (16.1%). Por otro lado, los adolescentes con sobrepeso y obesidad informaron tasas desproporcionadamente más altas de todas las formas de acoso que los adolescentes con peso normal y bajo peso. Además, los adolescentes asiáticos y de raza mixta/de otra raza fueron más vulnerables al acoso en general en comparación con los de otros grupos raciales / étnicos.</p>
<p>Concepto Abordados</p>
<p>Observaciones</p>